

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - N° 12.765
LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 24 DE MARZO DE 1994 - 48 PÁGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAÍS Bs. 2.50

En esta Edición

Exija



Agentes antidroga detuvieron, en Cochabamba, al ex militar y hoy será trasladado a La Paz. Gobierno puso en marcha trámite de extradición ante la Corte Suprema. Ex-ministro Capobianco dice que fue un grave error nombrarlo Comandante de la FELCN.

to norteamericano será entregado oficialmente hoy al Poder Judicial del país para que inicie el juicio de extradición. Mientras tanto, un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores informó que "la justicia estadounidense pidió la detención preventiva con fines de extradición por presuntas violaciones de los tratados federales sobre narcóticos y por ser objeto de un sumario de acusación N° 1000 CR-DAVIS (s), en la Corte del Distrito del Sur de Florida". El documento explica que el sumario acusa a Rico Toro por conspiración para introducir y distribuir siete kilogramos de cocaína en Miami en combinación con Juan Padilla Burela y María Beatriz Vásquez, con quienes estableció contacto mientras comandó fugazmente la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN).

Sindica además al ex militar de haber recibido 1.200.000 dólares del narcotraficante Isaac Chavarría, con quien asegura mantuvo una estrecha vinculación desde 1983.

Rico Toro, jefe de inteligencia del Ejército durante la dictadura de Luis García Meza, fue detenido hoy a la ciudad de La Paz desde Cochabamba, donde aún se encuentra recluido. Según confirmó el secretario de Defensa Social, Mario Soliz, "Una vez concluyan las diligencias de policía judicial, el señor Rico Toro será trasladado a La Paz para seguir el juicio", dijo sin entrar en mayores detalles.

La orden judicial para la captura de Rico Toro, acusado de encabezar una serie de violaciones a los derechos humanos en las unidades militares, emanó del Juzgado Primero de Partido de Sustancias Controladas de La Paz, por requerimiento del fiscal Justino Ugarte.

El ex coronel fue designado Comandante de la FELCN en 1991 y fue retirado a los pocos días de su posesión por presiones de la embajada norteamericana, en un hecho considerado como el más tenso de las difíciles relaciones boliviano-estadounidenses.

El entonces ministro del Interior, Guillermo Capobianco, admitió que el nombramiento de Rico Toro en la comisión antidrogas fue uno de los más graves errores del anterior gobierno, pero aclaró que no participó en la decisión, que dijo: "emanó de la más alta cúpula del Poder Ejecutivo".

Candidato presidencial de México muerto a balazos

Tijuana (Méjico), 23 (EFE).- Luis Donaldo Colosio, el candidato del PRI a la presidencia de México, falleció la noche de hoy miércoles pocas horas después de sufrir un atentado, confirmó oficialmente el gobierno. La Presidencia de México informó oficialmente que el principal aspirante, según las encuestas, a suceder a Carlos Salinas de Gortari murió cuando era operado del cerebro en el hospital de Tijuana. Colosio sufrió tres heridas antes de su muerte graves heridas de bala en un atentado terrorista cuando participaba en un mitin en esa ciudad fronteriza con EE.UU.

El candidato oficialista murió mientras era sometido a una operación del cerebro.

El atentado fue perpetrado por un hombre de unos 23 años que efectuó sus disparos cuando Colosio participaba en una multitudinaria manifestación proselitista en un empobrecido barrio de Tijuana, al otro lado de la estadounidense ciudad de San Diego. El asesinato del líder del PRI causó conmoción en México, país sacudido desde principios de 1994, por la violencia.

El mundo político mexicano se conmocionó por el atentado que cortó la vida del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Luis Donaldo Colosio, en un año de transición para la elección del sucesor de Carlos Salinas de Gortari.

El político, favorito en la sucesión de Salinas en las elecciones previstas para el día 21 de agosto, resultó fatalemente herido de dos disparos en el abdomen y uno en el cerebro con una pistola de calibre 22 disparada por un sujeto identificado por la Policía como Mario Aburto Martínez, de 23 años.



Se hizo la paz

Gobierno y cocaleros dicen no a la erradicación forzosa

Optimistas porque la paz y la concordia volverán a las zonas productoras de coca, representantes del gobierno y cocaleros, firmaron anoche a las 22.30 horas un acuerdo que prohíbe la erradicación forzosa de hojas de coca y ratifica la voluntad de ambas partes de luchar contra el narcotráfico.

El canciller Antonio Aranbarri, quien "píjó" hojas de coca durante la reunión, flexibilizó la posición gubernamental, respecto a los temas en conflicto, señalando que se deben atender las exigencias de los productores de hojas de coca respecto a la erradicación y el desarrollo alternativo. "El acuerdo de la paz es la base para la lucha contra el narcotráfico y el estar enmarcada en el respeto a la población y el país", "es un gran avance", dijo a su vez el dirigente cocalero Evo Morales a tiempo de destacar que el acuerdo con el gobierno privilegia acciones en favor del desarrollo alternativo y encara la sustitución de la coca.

NO A LA ERRADICACIÓN DE COCALES

Además de acordar su voluntad de luchar contra el narcotráfico y evitar la erradicación forzosa de coca, las partes -el gobierno y los dirigentes de los cocaleros- "participarán en la aplicación de lo establecido en los artículos 10.14, y 24 de la Ley 1008. Además, el gobierno se compromete a ejecutar el programa de Desarrollo Alternativo en forma conjunta con los dirigentes cocaleros".

Finalmente, se acordó "la conformación de tantas comisiones mixtas como fuesen necesarias para tratar asuntos inherentes a la producción, comercialización, industrialización, desarrollo alternativo y aspectos legales e institucionales concernientes a la producción de la hoja de coca".

(Más información, página seis).

Lo acusa de vínculos con el narcotráfico

EE.UU. quiere a Rico Toro

La embajada de Estados Unidos, apoyada en el Tratado bilateral del 21 de abril de 1900, formalizó ayer ante la Cancillería un pedido de extradición contra el ex coronel Faustino Rico Toro, a quien acusa de tráfico con drogas.

El gobierno, que anunció oficialmente la detención de Rico Toro el martes por la noche, ha iniciado inmediatamente el procedimiento legal para su extradición al comunicar, vía fax, el pedido a la Corte Suprema, instancia definitiva en el tema.

Voceros de la Cancillería explicaron a PRESENCIA que el requerimiento incluye el envío del informe del país para que inicie el juicio de extradición. Mientras tanto, un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores informó que "la justicia estadounidense pidió la detención preventiva con fines de extradición por presuntas violaciones de los tratados federales sobre narcóticos y por ser objeto de un sumario de acusación N° 1000 CR-DAVIS (s), en la Corte del Distrito del Sur de Florida".

El documento explica que el sumario acusa a Rico Toro por conspiración para introducir y distribuir siete kilogramos de cocaína en Miami en combinación con Juan Padilla Burela y María Beatriz Vásquez, con quienes estableció contacto mientras comandó fugazmente la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN).

Sindica además al ex militar de haber recibido 1.200.000 dólares del narcotraficante Isaac Chavarría, con quien asegura mantuvo una estrecha vinculación desde 1983.

Rico Toro, jefe de inteligencia del Ejército durante la dictadura de Luis García Meza, fue detenido hoy a la ciudad de La Paz desde Cochabamba, donde aún se encuentra recluido. Según confirmó el secretario de Defensa Social, Mario Soliz, "Una vez concluyan las diligencias de policía judicial, el señor Rico Toro será trasladado a La Paz para seguir el juicio", dijo sin entrar en mayores detalles.

La orden judicial para la captura de Rico Toro, acusado de encabezar una serie de violaciones a los derechos humanos en las unidades militares, emanó del Juzgado Primero de Partido de Sustancias Controladas de La Paz, por requerimiento del fiscal Justino Ugarte.

El ex coronel fue designado Comandante de la FELCN en 1991 y fue retirado a los pocos días de su posesión por presiones de la embajada norteamericana, en un hecho considerado como el más tenso de las difíciles relaciones boliviano-estadounidenses.

El entonces ministro del Interior, Guillermo Capobianco, admitió que el nombramiento de Rico Toro en la comisión antidrogas fue uno de los más graves errores del anterior gobierno, pero aclaró que no participó en la decisión, que dijo: "emanó de la más alta cúpula del Poder Ejecutivo".



Día del Mar

Ex combatientes de la Guerra del Chaco se unieron ayer a todo el pueblo para rendir homenaje al Día del Mar y al máximo héroe, Eduardo Avaroa.

Presidente Sánchez de Lozada

Enclaustramiento boliviano afecta a todo el continente

El enclaustramiento marítimo boliviano afecta a todo el continente por lo que deben buscarse soluciones tripartitas entre nuestro país, Perú y Chile, planteó ayer el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada durante el solemne acto de recordación de los 115 años de la inmolación del héroe del Topázio Eduardo Avaroa, que se realizó ayer en La Paz.

No podemos realmente pensar en el futuro que aguarda a nuestro hemisferio, en el destino que nos dio Dios y los fundadores de nuestras naciones, si no encontramos entre los tres países (Bolivia, Chile y Perú) soluciones y vínculos que terminen de una vez con esa tremenda injusticia y con esa pérdida de identidad que afecta no sólo a Bolivia, sino al continente entero.

En su mensaje, el presidente exhortó a Chile a comprender que "un país sin mar es un país cercenado en su esencia. No reclamamos todo el territorio en sí, no pretendemos volver atrás, pero

Chile debería comprender que un país sin mar es un país cercenado en su esencia, dijo el mandatario durante la solemne ceremonia de homenaje al Día del Mar. - Es muy difícil para Bolivia sobrevivir sin reencontrarse con su cualidad marítima, que es con la que nació a la vida republicana.

es muy difícil para Bolivia sobrevivir sin reencontrarse con su cualidad marítima, que es con la que nació a la vida republicana.

A la ceremonia asistió también el Vicepresidente Cárdenas, Conde, ministros de Estado, el alto mando militar y de la policía, representantes diplomáticos e invitados especiales.

Al rendir homenaje a los héroes de la Guerra del Pacífico, Sánchez de Lozada destacó las nuevas condiciones en la relación de las naciones que dijeron, "permítan contemplar con prudente optimismo, los vínculos entre Bolivia y Chile".

Dijo que su viaje a Santiago, con motivo del encuentro de Río, le permitió establecer útiles contactos con el Presidente de Chile y altas autoridades de ese país. Destacó el papel "desempeñado en este proceso" por la Iglesia Católica de Chile y de Bolivia.

(Más información, página cinco)

Seis dirigentes implicados

MIR impugnó informe en conclusiones de la FELCN

Al calificarlo de "abusivo, arbitrario y violado de nulidad", el MIR impugnó ayer la investigación que la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) concluyó con acusaciones de asociación delictuosa, cohecho y protección al tráfico de drogas contra seis de sus altos dirigentes.

"No hemos sido convocados por ningún tribunal, no hemos tenido el menor derecho a la defensa y ya estamos a punto de ser sancionados y condenados, y eso está fuera de toda legalidad", dijo el jefe de ese partido, Óscar Eid rodeado de altos dirigentes miristas que cerraron las puertas para protegerlo. "La arbitrariedad con la que ha procedido la FELCN da lugar a pensar que el caso tiene motivaciones políticas. Si la comisión establece que hay indicios de culpabilidad lo acataré pero no lo haremos con un informe que viola la legalidad y la Constitución", agregó nervioso.

Poco después, sólo sin apoyo de su partido, el ex ministro del Inter-

Jaime Paz Zamora llegó anoche a La Paz. Oscar Eid acatará sólo decisiones de comisión legislativa.

Guillermo Capobianco, se presentó ante la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados para presentar una impugnación personal al informe de la FELCN.

Capobianco insistió en su inocencia y, con una larga explicación, dijo qué no existe una razón válida para que su nombre figure en el informe de la fuerza antidrogas.

El informe de la FELCN implica directamente a Eid, Capobianco, a la ex secretaria del presidente Jaime Paz, Susana Seleme; al ex prefecto de

Santa Cruz, Rolando Aróstegui; y al ex jefe de Inteligencia del Ministerio del Interior, Carlos Valverde, además del ex jefe de recaudaciones de esa cartera, Ronald Saucedo, en vinculaciones y protección al narcotraficante Isaac Chavarría.

El informe en conclusiones pidió la apertura de un proceso legal contra los dirigentes miristas, mientras los miembros de la Comisión de Constitución manifestaron su sorpresa por la decisión de la FELCN.

El presidente de esa instancia cameral, Edil Sandoval, dijo que si la justicia ordinaria abre causa, se estaría desconociendo un mandato del Congreso y la facultad de las comisiones legislativas de fiscalizar.

Anoche se supo que el ex Presidente Jaime Paz Zamora llegó a La Paz para coordinar la defensa de los dirigentes de su partido. Antes de abordar el avión en Tarija, se abstuvo de hacer declaraciones.

(Más información, página siete)

Democracia y participación

Por Eduardo Bracamonte Estívariz

El proyecto de ley sobre la participación popular, que se está dando a conocer al pueblo a través de los medios de comunicación social, seminarios, reuniones y otros, "reconoce, promueve y consolida el proceso de participación popular, incorporando a las comunidades indígenas, campesinas y urbanas, a la vida política y económica del país" y municipaliza todo el territorio nacional, integrando a los cantones rurales a los municipios de las secciones de provincia, consolidando lo rural y urbano.

Seguramente se introducirán modificaciones y también enfoques alternativos como el propuesto por UNITAS, pero lo cierto es que este proyecto tiene gran trascendencia en los cambios que se están dando en el país.

Se reconoce todo un proceso iniciado en 1952, mediante el cual el pueblo comienza a asumir un papel protagónico y el boliviano común dejó de ser un espectador de los acontecimientos para convertirse en actor de una serie de movimientos y hechos sociales que cambian su actitud con relación a su propia historia.

Las relaciones sociales se multiplican, nuevos actores sociales se hacen presentes en la vida económica, política, recreativa, educativa y artística. Esas relaciones paulatinamente interlean al individuo en su sindicato, su comunidad, su barrio y municipio.

Este pluralismo de estructuras socias, significan fundamentalmente una mayor participación en la vida ciudadana.

También estas múltiples relaciones sociales, aumentan el sentimiento de participación que entusiasma y anima la acción colectiva. Se desarrolla un cierto orgullo en participar en el propio trabajo, en el desarrollo de acciones sociales importantes.

La acción sindical en las áreas rurales y urbana; en los barrios a través de las juntas vecinales, el movimiento cooperativo, las organizaciones de mujeres, los diversos comités de trabajo, constituyen una participación organizada y responsable en la solución de problemas, convirtiéndose en un poderoso instrumento de desarrollo y educación, originando una variedad de formas y niveles de toma de decisiones: asambleas, consultas, ampliados, movilizaciones, fiscalizaciones, realización de servicios, etc.

Estas diferentes formas participativas promueven la toma de conciencia de los verdaderos problemas de la comunidad y las regiones. Todo este proceso de cre-

cimiento del pueblo en los últimos cuarenta años, sólo ha sido posible dentro de un clima de libertad y democracia, y cuando éste ha sido interrumpido (golpes militares, gobernantes autoritarios), el pueblo ha retomado el camino de consolidar sus conquistas.

El pueblo está maduro para pasar de una democracia representativa a una democracia participativa, que significa la participación organizada y activa del pueblo en asuntos de su interés. Como manifiestan los Papas Pío XI y Juan XXIII, "no es lícito quitar a los individuos y pasar a la comunidad lo que ellos pueden realizar con su propio trabajo e iniciativa, así tampoco es justo, por perjudicar al buen orden social, quitar a las comunidades menores lo que ellas pueden realizar por sí mismas y atribuirlo a una comunidad más elevada".

Fortalecidas las organizaciones intermedias y la iniciativa privada se consolida el sistema democrático, ya que éste no se cumple sólo llamando a los ciudadanos, sino dando cierto número de años a depositar su voto en una mesa electoral. La participación política debe y tiene que ser un hecho más reiterado y continuo, que tiene que estar presente en los asuntos que concieren a las comunidades y regiones.

En lo relativo a la participación política, es indudable que se requiere una ley de partidos políticos y la reforma del sistema de sufragio que conceda al elector en el acto del sufragio una mayor libertad para elegir o seleccionar a quienes deseen gobernar.

El quehacer educativo no tiene

un solo protagonista, el maestro, es la comunidad, son los padres de familia, los propios estudiantes. La participación en la gestión escolar de la comunidad y sus grupos organizados, es vital en una democracia.

La reforma educativa, que también está siendo discutida, tiene un fuerte acento participativo, así como un reconocimiento a la diversidad regional, cultural y lingüística de las comunidades.

No obstante que el movimiento obrero ha sido protagonista de cambios significativos en la estructura social; aún no ha sido capaz de diseñar lo que sería una participación en la vida de la empresa y en las decisiones sociales; porque aún no existe en la totalidad del mundo laboral una conciencia de empresa, de sindicato, a este nivel. La participación en el mundo económico es vital para lograr una democracia social.

La participación popular que se ha propuesto al país tiene una doble dimensión: participación política y económica, dentro de un sentido de justicia y solidaridad entre las diferentes regiones y municipios del país e involucra a una gran cantidad de organizaciones de base representativas de la población boliviana.

Estamos camino a una democracia participativa, es un proceso que el país ha iniciado hace varios años y que paulatinamente debe concretarse.

Eduardo Bracamonte Estívariz es catedrático de la Universidad Católica. La Paz.

Política y realidad

Por Esperanza Górriz Ojer

No hay duda que la función política hoy pone mucho cuidado en la presentación de una imagen atractiva, toda acción política se presenta al pueblo al que va dirigida cuidando de que tenga una imagen positiva.

Ya no le basta al político con la pasión por el bien del pueblo al que su tarea llama, es preciso que se comunique con él, captando sus motivaciones, intereses y aspiraciones más profundos para presentarle sus programas con la imagen que, de seguro, todos los hombres y mujeres que les escuchan acepten con entusiasmo porque responde a lo que ellos desean y buscan.

El buen político tiene que trabarse en su capacidad comunicativa. Ejercer el poder no sólo con sus propias ideas, sino también, y quizás sobre todo, por su capacidad de comunicarlas de manera convincente.

Por eso venimos a nuestros gobernantes afanándonos por lograr una imagen positiva, haciendo todo lo posible por acercarnos a sus propuestas por la vía de la propaganda.

Sin duda hay que felicitarnos por estos esfuerzos pero también hay que recordarles que la comunicación con el pueblo no puede contentarse con la línea unilateral de la propaganda que emite mensajes y no tiene en cuenta las reacciones de los que los reciben.

Todos nos alegramos al saber que hoy el gobierno desea acercar el Estado a la sociedad civil promoviendo, en el manejo autoritario de los asuntos públicos, cambios que generen las condiciones necesarias para que, entre los sujetos plurales y heterogéneos de Bolivia, se produzcan consensos, se reparta el poder económico y la capacidad de participar en las decisiones.

Todos vemos que es bienvenido un proyecto de Ley de Participación Popular. Se nos asegura que con esta conquista participativa van a cambiar las leyes del juego democrático en Bolivia.

Hay que felicitarse por esta buena intención, por este futuro y por todo lo bueno que contiene la ley en cuanto que promueve un cambio institucional que redifina las relaciones entre el Estado y la Sociedad civil que:

- Abre un camino fácil al reconocimiento de la personalidad jurídica de 12.145 comunidades originarias que podrán participar asociadamente en la gestión de sus intereses comunitarios.

- Regula las relaciones de las Organizaciones Territoriales de Base y los organismos públicos.

- Amplía las competencias de los municipios.

- Redistribuye los recursos del Tesoro General de la Nación de manera más equitativa, teniendo en cuenta el número de habitantes de los municipios.

En el curso de un animado intercambio en CEPROLAI el pasado día 16 entre varios que escuchamos muchas reacciones no a estos posibles que todos acogieron felices. Sin dudas que se dirigió a los obstáculos que se desearía superar. Es urgente que los políticos dialoguen escuchándose para lograr buenas intenciones se transformen en buenas ideas. La magnitud del cambio propuesto exige lo constante por lograr consensos.

Es preciso que el gobierno escuche y discuta sugerencias que se le presentan desde todos los sectores de nuestra sociedad sobre otras posibilidades de los recursos disponibles entre las decisiones del gobierno. ¿Será que solo se calcula?

En muchas personas surge la preocupación de constitución de los comités de vigilancia las relaciones de éstos con el Concejo Municipal y la Ley Electoral para dar lo que los representantes de las Organizaciones Territoriales de Base la posibilidad de ser elegidos al Concejo Municipal y ejercer su función de control.

También hay opiniones de que es preciso conflictos entre las comunidades, teniendo en cuenta la definición de los límites territoriales de las comunidades.

Otros se preguntan ¿qué proyectos generan las comunidades cuando falta en el país un desarrollo económico que canalice los esfuerzos de desarrollo?

Muchos temen que la ley instaure un político por parte de los prefectos o subprefectos los más pobres, hoy marginados en el gran desarrollo socio-económico que ve que se les niega la posibilidad de que ha sucedido a lo largo de la historia.

Por tanto se escuchan reacciones desde las ciudades y desde la ciudad de La Paz que ven trastornos en la forma de vivir y en la forma de pensar.

En fin, se buscan y satisfacen por la belleza de la participación popular, pedimos hoy a los hombres y mujeres que el gobierno escuche sus sugerencias, los aportes para que su propuesta, innovadora, pero parcial, tenga la eficacia de enriquecerse para potenciarla. Hoy se ejercido en favor del pueblo que utilizan caminos que prometedoras deben utilizar para caminos que potencian la vida de todos, sobre de aquellos que la viven más desprotegida.

Esperanza Górriz Ojer pertenece a la Red de Catedráticos.



La familia y los hijos de padres divorciados

Por Miguel Esquirol Vives

Parcearia que es un círculo vicioso, casi fatídico, con sus excepciones, claro, el hecho de que los hijos de padres divorciados tengan grandes posibilidades de fracasar en su vida es la recurrencia a la que los psicólogos se refieren al tratar este tema. Tema de alarmantes proporciones en nuestro tiempo.

Perdemos admisión, si somos mecanicistas, que la persona humana no está predestinada a este tipo de desarrollo, y que a pesar de tener padres divorciados los hijos tienen suficiente libertad, voluntad, inteligencia, imaginación y ayudas, para salir de este posible círculo cerrado.

Sin embargo, es mejor tomar conciencia y pronto de la dificultad que tienen los hijos de padres divorciados para su maduración personal y por lo tanto dificultad para hacer una elección de pareja en forma madura, que puede tener ya en si el germen de un futuro fracaso.

Los hombres y las mujeres nos enamoramos, las más de las veces, involuntariamente y justamente de que nos necesitamos, pero a veces esas necesidades son una carencia irreparable, como por ejemplo la ausencia de padre o de madre, la carencia da imagen masculina o femenina, la falta de cariño paterno o materno, etc., entonces es muy posible que estos jóvenes se enamoren más de un padre o de una madre de este o de otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Los mismos jóvenes, los educadores y toda la sociedad por su propio interés por las consecuencias nefastas para ella, y para romper el círculo vicioso del que hablaba al principio, deberían poner todo su esfuerzo a ayudar a la niñez y a la juventud a librarse de las malas herencias, de las que no se tiene que prevenir que curar.

Miguel Esquirol Vives es profesor en el Instituto de Teología a Larga Distancia. Cochabamba.

escolar, que fracasó, fue el de los orientadores en escuelas y colegios, quizás por falta de preparación de las personas que ocupan este cargo. Pero se hace urgente la necesidad de pedir a sicólogos, pedagogos, maestros, matrimonios que apoyen a esos niños y jóvenes cuyos padres se han divorciado o se están divorciando.

Podríamos recordar, para terminar, aquella curación del ciego de nacimiento que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Perdemos que la terapia humana se refuerza con la fe y la naturaleza torcida que nos cuenta San Juan en el evangelio. A Jesús sus discípulos le preguntan si el ciego lo fue por el pecado de sus padres o de él y Jesús lo niega. Tampoco se trata en nuestro caso de un pecado de los padres, pues muchas veces ellos tampoco tuvieron la culpa y si no hay culpa no hay pecado, pero si puede haber una mala herencia. Y como Jesús curó a aquel ciego también los podemos curar a nosotros de estas otras malas herencias.

Dirección: Luis María Romero de Campero
Editor General: Carlos Ossio Amatller
Editor Adjunto: Juan Cristóbal Soruco Q.
Jefe de Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, jueves 24 de marzo de 1994

Premios obtenidos
Nacional de Prensa: 1993
Interamericano de Prensa: 1993
Nacional de Periodismo: 1993
María Moors Cabot: 1990
América Latina - ALADI: 1984 y 1989
SIP-P.J. Chamorro: 1987
EFE de Periodismo: 1981



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

La ballena de Jonás y los tiburones

El Gobierno acaba de dar el segundo de sus grandes pasos hacia el cambio anunculado en su campaña electoral. El primero fue la reforma del Poder Ejecutivo, el segundo, la promulgación de la Ley Marco de la Capitalización.

La reforma del Poder Ejecutivo ha dado resultados más que dudosos. La nueva organización de los ministerios responde a una lógica tan complicada que, hasta el momento, son muchos los altos funcionarios que se dan de cabeza entre ellos por no tener claro qué campo de acción pertenece a uno o a otro. Los trámites se complican kafkianamente y la eficiencia que se esperaba de los ministros-empresarios no es precisamente la virtud que más resplandece en la administración pública.

A los ocho meses de Gobierno, se promulga una ley largamente ansiada que la diseña las normas generales que regirán el proceso de capitalización de las empresas públicas. La idea viene desde el casi olvidado D.S. 21060, promulgado en 1985 por el ultraconservador Gobernador de Paz Estenssoro. Pero ni aquel Gobierno ni el que le siguió tuvieron el tiempo o la decisión política para legislar aquella intención.

Ya no es ningún secreto que la llamada 'capitalización' no es más que un eufemismo para significar 'privatización'. Aun cuando el traspaso de las empresas públicas a otras manos no significa en absoluto, por ejemplo, la propiedad del suelo, ríos, maderos, al sector privado; pero si confina su explotación y administración efectivas a manos privadas, cooperativas o a empresas mixtas.

El cambio se impone, entre otras razones, porque ésta es la corriente mundial que domina el mundo actual, sin que se vislumbre, por ahora, otras opciones viables. El observador admite que éste debe ser el camino si es que así lo han pensado los 'sabios' de todo el mundo.

La experiencia del Estado como principal agente económico no fue lo que nos anuncianan sus paneristas. De tanto prometer e incluso poner en práctica una administración de los bienes públicos para la felicidad colectiva, dirigida por un Estado 'paterfamilias', el patriarca estatal se convirtió los huesos y la gallina. Fue la ballena que incluso se tragó al bíblico Jonás. Llegó el momento de la parálisis.

Entonces y por efecto de la ley del pánico, todos corrieron a rescatar las virtudes del libre mercado y de la iniciativa privada que lo moviliza.

Pero el observador también advierte que el mar proceseo del libre mercado está plagado de tiburones (privados) dispuestos a zampar toda la océana riqueza que antes era administrada por el Estado. Por esto, el cambio profundo que estamos empezando a observar deberá llevarse a cabo de tal manera que ese Estado, ahora tan vilipendiado, no pierda las riendas de su conducción económica, a fin de evitar que los tiburones se hagan temibles que las pequeñas sardinas -la economía popular- se pierdan de pasto a los insaciables escualos.

Al lado de la Ley Marco de la Capitalización, el Gobierno viene peleando para convencer al país de que la otra ley, la de Participación Popular, cubrirá el hueco que dejó el Estado en el papel de principal actor económico y agente único de la redistribución del ingreso. Luego vendrá la ley que reforme la prevención social, también inefficiente y arruinada, sea porque su concepción no era realmente previsora de su propio sostenimiento, sea también por mala administración y hasta por corrupción.

Lo que deseó manifestar es que, una vez que el Estado ha dejado de ser la gran ballena que se tragaba todo, no deje el océano a merced de los tiburones igualmente voraces.

La hora de la serenidad

En las últimas semanas predominan conflictos y tensiones que, al parecer, están a punto de llegar sus límites. Si no se adoptan los recaudos que el sistema democrático ofrece y exige, podríamos ver en un rápido proceso de desarticulación que poco bien hará al país.

Por un lado, los paros sindicales y cívicos, la tensión con que se adoptan medidas, el estéril enfrentamiento entre el 'oficialismo' y la 'oposición' en el parlamento, los pedidos de inconstitucionalidad de determinados instrumentos jurídicos, están, de una u otra manera, paralizando al

Por el otro, el arresto del ex dictador Luis García Meza y el desenlace que están teniendo las presunciones de importantes dirigentes del movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) acusados de narcotraficantes, pueden causar daño y afectar a personas e instituciones, al ala de la esfera de ese partido político.

Perce, pues, que ha llegado el momento de con serenidad y valentía esos síntomas tanto desde los Poderes del Estado como desde la sociedad civil. Esto significa, en su lugar, buscar el diálogo con miras a minimizar los conflictos que, respetando las diferencias y los sentimientos, permitan la marcha armónica de la

segundo lugar, supone que cada quien debe asumir sus deberes con responsabilidad. En el caso de los conflictos sociales y regionales, las acciones sindicales y cívicas deberían recordar que el Poder Ejecutivo no atiende satisfactoriamente las demandas no porque busque prolongarlas, sino porque tiene limitaciones muy fuertes como la falta de recursos y una tradición muy difícil de romper. En este sentido,

las permanentes movilizaciones no sólo obstaculizan las vías para satisfacer sus demandas, sino que terminan por deslegitimarlas ante la sociedad.

Por su parte, el gobierno debe desplegar un esfuerzo sostenido para recibir y responder en forma ágil y oportuna las exigencias de los diferentes sectores. La ciudadanía tiene la sensación de que la prepotencia y la soberbia dominan a muchos de los voceros oficiales, amparados en la relatividad mayoritaria electoral obtenida en las elecciones del año pasado que, como en todo sistema democrático, es certamente efímera. Esa imagen propagada por algunos de sus funcionarios no debería generalizarse, sobre todo en tiempos en que los acuerdos son fundamentales para encarar las tareas del desarrollo.

En tercer lugar, sin cálculos mezquinos ni propósitos de revancha, se debe encarar la extradición de Luis García Meza -que amenaza con 'acusar' a quienes estuvieron detrás de él, provocando temor en algunos sectores políticos-, así como el caso de los supuestos vínculos de algunos dirigentes del MIR con narcotraficantes. En ambos, la transparencia absoluta y la decisión de llegar a revelar toda la verdad son fundamentales. Se haría mucho daño al sistema democrático y al país, en general, si se tratará de pescar en río revuelto o, a la inversa, de ocultar hechos delictivos bajo el argumento de que 'perjudican a la clase política', como ya ha ocurrido por lo menos un par de veces.

Para construir una sociedad y un sistema democráticos es inevitable recorrer un camino lleno de obstáculos. Para pasar estas vallas es menester voluntad política y vocación de servicio a la nación. De otro modo, la responsabilidad social y el compromiso de aplicar la justicia quedarán al margen y pronto estaremos bordeando el abismo.

Desde la esquina

Por Carlos Ossio Amatller

cambiante mundo

todas las regiones del país sentido más notoriamente los cambios, que en muchos casos, el del Norte de La Paz, han tenido problemas de magnitud. Sin embargo, una vez más dimostró nuestra impotencia limitar esa clase de fenómenos naturales.

En cambio, ya no queda duda que en buena medida, esas son el fruto de una explotación y administración de los recursos de nuestro país, que surgen del hombre que, queriendo o sin querer, se ha convertido en el mayor dueño de la tierra, el agua y el

agua de que estos asentamientos hace tres días a regir como ley interna. El Tratado de cambio climático persigue, entre sus objetivos, las emisiones de gases que calientan el planeta". Se disminuirá el efecto de que, como anotan los investigadores, se produce principalmente por el uso de carbón y otros combustibles para generar electricidad.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron públicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

mejor camino para llevar a buen término programas como los de ampliación de las plantas de Coronel y Santa Isabel y mantener el ritmo de avance para hacer realidad el proyecto hidroeléctrico Banda Azul y menos otros planes futuros más ambiciosos. Esperemos que no sea así.

Lo cierto es que los tratados como el de 'cambio climático', convertido en ley internacional, nos muestran un mundo cambiante del que no podemos sustraer y nos indican también qué tenemos que revisar posiciones que nos sujetan a los moldes tradicionales que, por otra parte, debemos admitir, no han logrado hasta ahora los mejores días prometidos siempre a todo el pueblo.

Una prueba de que esto es asentado hace tres días a regir como ley interna. El Tratado de cambio climático persigue, entre sus objetivos, las emisiones de gases que calientan el planeta". Se disminuirá el efecto de que, como anotan los investigadores, se produce principalmente por el uso de carbón y otros combustibles para generar electricidad.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

No hace mucho, expertos en la materia expresaron

publicamente sus temores de que la Ley de Capitalización, ahora ya promulgada, no constituyera el

gético en el año 2010 serán de 1.000 millones de megawatt hora. Para tener idea de esa cifra podemos citar que la capacidad total instalada en nuestro país es del orden de 645,8 MW (Memoria 1992 de ENDE).

En nuestro caso, sin duda que se dará ese incremento de la demanda, pero tenemos aun muchas posibilidades de ampliar o instalar nuevas plantas hidroeléctricas, que no son contaminantes, o de avanzar con mayor decisión en proyectos tales como el geotérmico Laguna Colorada.

A través de un convenio

Gobierno y cocaleros garantizan la paz en el trópico cochabambino

No habrá más erradicación forzosa de plantaciones de coca. - Gobierno se compromete a ejecutar el desarrollo alternativo, como condición para la sustitución voluntaria. - Productores de coca contribuirán en lucha contra narcotráfico.



El canciller de la República, Antonio Araníbar, se unió a los productores campesinos en el acúlico de la milenaria coca. Presidió a los representantes del gobierno en la última reunión de diálogo que concluyó con la firma de un convenio.

Después de un prolongado diálogo, el gobierno y los dirigentes de los productores campesinos de coca firmaron anoche un convenio de cinco puntos que pone fin a la situación de violencia que vivía el trópico cochabambino, como consecuencia de la erradicación forzosa de las plantaciones de coca.

El convenio fue suscrito a las 22.30 horas por los ministros Antonio Araníbar, Germán Quiroga, Reynaldo Peters y José Guillermo Justiniano, en representación del gobierno, y los dirigentes de las organizaciones sindicales de campesinos y productores de coca, encabezados por la Central Obrera Boliviana (COB), luego que la prolongada jornada del diálogo estuvo a punto de fracturarse definitivamente como consecuencia de la intransigencia de ambas partes.

EL CONVENIO

El acuerdo que fue calificado de exitoso por los dirigentes campesinos empieza con el compromiso, tanto del gobierno como de los dirigentes laborales, de luchar en forma conjunta

contra el narcotráfico. En el segundo punto, el gobierno expresa su compromiso de no realizar más erradicación forzosa de cocalas, debiendo emitir en menos de 15 días una resolución ministerial instruyendo su cumplimiento por los organismos respectivos.

Sin embargo, en el siguiente punto se reconoce la continuación de las tareas gubernamentales de "buscar y destruir las pozas de maceración y/o fábricas, sin desbaratar las plantas de coca situadas adyacentes a las mismas".

El cuarto punto fue el más conflictivo al extremo de preten-der ocasionar la ruptura definitiva del diálogo. Indica que "el gobierno y los dirigentes de los productores de coca participarán en la aplicación de lo establecido en los Arts. 10, 14 y 24 de la Ley 1.008. Además, el gobierno se compromete a ejecutar el programa de Desarrollo Alternativo en forma conjunta con los dirigentes de los productores de coca".

Por último, el punto quinto acuerda la conformación de comisiones mixtas para tratar todos los proble- mas referentes a la producción, co-mercialización, industrialización, desarrollo alternativo y aspectos legales e institucionales concernientes a la producción de coca.

SATISFACCIÓN COMPARTIDA

Cumplida la firma del acuerdo, el gobierno y los dirigentes de los productores campesinos expresaron su satisfacción por los resultados.

El canciller de la República, Antonio Araníbar, informó que el gobierno decidió ceder en sus posiciones respecto al conflictivo punto cuarto "en resguardo de la paz social y porque la lucha contra el narcotráfico debe estar enmarcada en el respeto a la población y el pais".

Por su parte, el dirigente de los productores de coca, Evo Morales calificó al acuerdo como "un gran avance" en la defensa de la coca que significa la única fuente de ingreso económico de los campesinos del trópico cochabambino, restando ahora la materialización del desarrollo alternativo como condición para la sustitución de la producción excedentaria.

Para abaratar precios de medicinas

Comisión de Salud quiere acabar con "monopolio de farmacias"

La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados se propone romper con el monopolio de los bioquímico-farmacéuticos propietarios de farmacias, a fin de terminar con el encarecimiento de los medicamentos.

Esta exposición corresponde a la presidenta de la Comisión parlamentaria, María Teresa Paz, y puede ser considerada como una respuesta frontal a las exigencias del Colegio Nacional de Bioquímico y Farmacia de Bolivia, y la Asociación Nacional de Profesionales Propietarios de Farmacias (ANPROFAR).

Esas instituciones demandan al Congreso nacional el respeto al Código de Salud, que indica que las farmacias deben pertenecer en propiedad a profesionales farmacéuticos, por ser éstos los más calificados para el control en el expendio de medicamentos. La demanda también fue apoyada por 21 instituciones nacionales e internacionales de salud, mediante un proyecto de Ley de Medicamentos, entregado al parlamento boliviano para su aprobación.

Es conocido que el precio de las medicinas es determinante para las laboratorias nacionales que las fabrican y las firmas comerciales importadoras, otorgando un porcentaje máximo de 30% de utilidad a las farmacias que venden los medicamentos.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Salud denunció que ANPROFAR obliga a todas las farmacias a mantener los precios fijos, impidiendo que exista una competencia adecuada entre ellas para abaratizar las medicinas. Además, el porcentaje de utilidad es muy elevado y no debería ser mayor al 15 %, afirmó.

Rompiendo el monopolio, la población podrá tener acceso a establecimientos farmacéuticos que oferten precios bajos de medicamentos, haciéndolos más accesibles a los sectores populares. Dijo que ese es el punto conflictivo que ha provocado la reacción negativa de ANPROFAR y el Colegio Nacional de Bioquímicos y Farmacéuticos de Bolivia, hacia las "modificaciones de forma" efectuadas por la comisión parlamentaria al proyecto original de Ley de Medicamentos presentado por la Secretaría Nacional de Salud.

María Teresa Paz fue más agresiva al indicar que si bien la actual ley indica que sólo los profesionales

Parlamentaria denuncia que farmacéuticos practican "profesión ilegal de la medicina", aconsejando al público sobre uso de medicamentos.

explicó la parlamentaria.

Actualmente, los farmacéuticos, a riesgo de provocar daños a la salud, aconsejan sobre el uso de medicamentos cuando este es una responsabilidad de los médicos. Pero lo más grave es que ni siquiera son los farmacéuticos quienes se atribuyen la prescripción de medicinas, sino los encajados a quienes les dejan la responsabilidad del negocio, agregó.

PUNTO EN DISCUSIÓN

La Comisión de Salud afirmó que a pesar de que el proyecto de Ley de Medicamentos, con las modificaciones hechas por la comisión, fue aprobado en gran parte en la plenaria de la Cámara de Diputados, el punto correspondiente a la propiedad de las farmacias está en suspenso, porque se ingresa a negociaciones con las instituciones profesionales que defienden los derechos de los bioquímico-farmacéuticos.

Sin embargo, María Teresa Paz alertó que ese sector acordó, en el último congreso, exigir el incremento del porcentaje de utilidades en el precio de medicinas, en el caso de los importados, al 35% y en los nacionales al 30%.

Al denunciar que muchas farmacias expenden productos con fechas de expiración vencidas, la parlamentaria reconoció también que las instancias del Poder Ejecutivo, encargadas del control de los medicamentos, no cumplieron adecuadamente sus responsabilidades. Sin embargo, agregó, con la aprobación de la nueva ley, la propia Comisión de Salud fiscalizará estrechamente esa actividad.

Una nueva vacuna descubierta por el científico colombiano Manuel Patarroyo, será utilizada en el país para erradicar la epidemia de malaria en Beni, Pando y el Chaco, donde existe una mayor incidencia de ese mal.

La información fue proporcionada

por el secretario nacional de Salud, Joaquín Monasterio, en oportunidad de la condecoración al meritorio científico colombiano, quien se encuentra de visita en nuestro país invitado por la Universidad Andina Simón Bolívar.

Con estas vacunas que serán donadas por el gobierno colombiano, además de las campañas de fumigación de la enfermedad se conseguirá hacer desaparecer la enfermedad de la malaria hasta su erradicación total, en un futuro próximo", anunció esperanzada la autoridad boliviana.

La inyección en tres dosis de esta molécula química logra combatir y destruir al parásito inmunizando a la persona vacunada.

Con estas vacunas que serán donadas por el gobierno colombiano, además de las campañas de fumigación de la enfermedad se conseguirá hacer desaparecer la enfermedad de la malaria hasta su erradicación total, en un futuro próximo", anunció esperanzada la autoridad boliviana.

Ministro de Desarrollo Humano: Gobierno concreta primer crédito de \$us 50 millones para la reforma

El primer crédito del Banco Mundial que obtiene el gobierno para ejecutar la reforma del sistema educativo es de \$us 50 millones, que se desembolsará en cinco partes partidas para los primeros años que demanda el proceso, afirmó ayer el ministro de Desarrollo Humano, Fernando Martínez.

Manifestó que el hecho de que el gobierno de Bolivia haya llegado a negociaciones finales con el organismo financiero internacional, significa que "prácticamente está asegurada la aprobación del crédito".

Sin embargo, agregó, que esta primera partida de \$us 50 millones sea desembolsada en varios años, pues el resto de financiamiento será negociado no sólo con el BM, sino con otros organismos de cooperación.

"Cuando se habla de 150 millones de dólares de recursos externos para la reforma educativa se habla de un plazo de demanda todo el programa de la transformación del sistema educativo hasta el año 2013 y que además no sólo contempla el apoyo del Banco Mundial, sino de muchas otras instituciones con las que se tendrá que negociar", argumentó Romero.

El titular de Desarrollo Humano confirmó que viajará a Washington el domingo, para sumarse a la reunión que se encuentra negociando los representantes de la entidad multilateral el mencionado crédito.

Explicó que normalmente las negociaciones finales para obtener créditos con el BM se realizan con 60 días de anticipación. "Esperamos que con estas negociaciones Bolivia pueda ingresar al directorio del Banco Mundial que imagino será a más tardar en mayo".

De otro lado, Romero expresó su preocupación por el trámite en la aprobación del proyecto de Reforma Educativa, pero agregó que ello se debe a que antes que nada se está buscando consenso para discutir con amplitud el contenido, de tal manera que el Congreso pueda aprobarlo sin contratiempos.

Coordinador de Educación

Proyecto de Reforma Educativa se adecúa a plan de participación

El proyecto de reforma del sistema educativo, próximo a ser aprobado por el Congreso, ha sufrido algunos cambios de forma con el propósito de adecuarse a la nueva Ley de Participación Popular, que contempla la creación de Juntas de Participación.

De esa manera, lo que en un principio definía el proyecto de reforma como "Consejos Escolares", será reemplazado por las Juntas de Participación, que forman parte de la nueva estructura de los municipios con la puesta en marcha del proceso de participación popular, explicó el coordinador general de Educación, Prof. Juan Martínez.

Manifestó que el acuerdo de que el gobierno de Bolivia haya llegado a negociaciones finales con el organismo financiero internacional, significa que "prácticamente está asegurada la aprobación del crédito".

Sin embargo, agregó, que esta primera partida de \$us 50 millones sea desembolsada en varios años, pues el resto de financiamiento será negociado no sólo con el BM, sino con otros organismos de cooperación.

"Cuando se habla de 150 millones de dólares de recursos externos para la reforma educativa se habla de un plazo de demanda todo el programa de la transformación del sistema educativo hasta el año 2013 y que además no sólo contempla el apoyo del Banco Mundial, sino de muchas otras instituciones con las que se tendrá que negociar", argumentó Romero.

El titular de Desarrollo Humano confirmó que viajará a Washington el domingo, para sumarse a la reunión que se encuentra negociando los representantes de la entidad multilateral el mencionado crédito.

Explicó que normalmente las negociaciones finales para obtener créditos con el BM se realizan con 60 días de anticipación. "Esperamos que con estas negociaciones Bolivia pueda ingresar al directorio del Banco Mundial que imagino será a más tardar en mayo".

De otro lado, Romero expresó su preocupación por el trámite en la aprobación del proyecto de Reforma Educativa, pero agregó que ello se debe a que antes que nada se está buscando consenso para discutir con amplitud el contenido, de tal manera que el Congreso pueda aprobarlo sin contratiempos.

Asimismo, el coordinador del sector anunció que el próximo año se iniciará la capacitación de los maestros en un trámite que responderá a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región", afirmó.

Si bien los troncos regionalizados de enseñanza-aprendizaje seguirán las diferencias de cada región, los programas serán cambiados a través de sus respectivos núcleos, hacia el tronco común.

En el caso de los establecimientos educativos que dejan de ser aplicados a nivel nacional, pero al mismo tiempo no realizan troncos o currículos regionalizados, en función

de la necesidad de adaptarlos a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región", afirmó.

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

En la redacción del documento se incluyó la frase: "El tronco común es una respuesta a las necesidades de aprendizaje y mejorar la calidad de los niños de determinada región".

Líderes de la provincia Ingavi

Reconstitución del modelo ayllu será analizado en encuentro

Con la finalidad de profundizar la discusión sobre la reconstitución del modelo social del ayllu en la provincia Ingavi, líderes y autoridades de las comunidades originarias de esa jurisdicción han organizado un Primer Encuentro de sus representantes, con miras a convertir el tema en motivo de reflexión para las demás provincias.

El Primer Encuentro de Autoridades y líderes de Aylus de la provincia Ingavi se realizará los días 7 y 9 de abril, y es organizado en coordinación con la federación de aylus y comunidades originarias de esa provincia, la Central de aylus de la Marca de Twanaku y el Taller de Historia Oral Andina (THOA).

En el encuentro participarán autoridades y líderes a nivel de aylu-comunidad, así como organizaciones de mujeres, jóvenes y ancianos comprometidos con el proceso de reconstitución, y la reunión busca propiciar la reflexión sobre las virtudes y deficiencias del modelo social del ayllu y la organización del sindicato.

La directora de THOA, María Eugenia Choque, afirmó que la reunión tiene entre sus objetivos, apoyar el proceso de toma de conciencia y reorganización de las

estructuras organizativas del ayllu y, al mismo tiempo, reflexionar la conformación de la identidad andina.

La reconstitución del modelo social del ayllu pretende también convertirse en un "eje irradiador de discusión y reflexión en otras provincias".

"Se trata de generar una experiencia local que pueda ser compartida en las demás comunidades andinas que, al igual que Ingavi, se encuentran en proceso de reorganización y definiciones para una reconstitución o replanteamiento de la estructura del ayllu, pero también se busca apoyar el proceso de fortalecimiento de las naciones originarias, desde instancias organizativas locales y regionales", agregó María Eugenia Choque.

Delegados de las 238 comunidades-aylus de las 8 "markas" (entidades) que asistirán al encuentro, evaluarán las dificultades y logros obtenidos desde la fundación de la Federación de Aylus y Comunidades Originarias de la provincia Ingavi.

De esa reunión, agregó la directora de THOA, saldrán los acuerdos y la planificación a ejecutarse en el futuro, para un desarrollo integral de las 8 "markas".

Rentistas de Oruro exigen ley de "prima perpetua"

Desafían al gobierno a que inicie el pago de su deuda social interna, con 10% de los fondos destinados a la deuda externa.



Estudiantes de la UCB visitan PRESENCIA
Una delegación de estudiantes de la carrera de *Social, de la Universidad Católica Boliviana*, realizó visita a las instalaciones de esta casa periodística, en el tercer semestre del Curso de Diagramación, amplia información, sobre la moderna tecnología que PRESENCIA en sus diferentes secciones.

**INMOBILIARIO KANTUTANI
CEMENTERIO - JARDIN**

**CONTRATOS DE USO FUTURO
RESCINDIDOS AL 28-03-94**

SECTOR	CONTRATO	TITULAR
Cipreses	92 - 291	PARDO
Sauces	90 - 139	ARROYO
Sauces	91 - 201	LLANOS
Sauces	91 - 284	MERCADO
Sauces	91 - 477	BALBOA
Acacias	93 - 006	MONTES
Pinos	93 - 044	LOAYZA

La Paz, Marzo de 1994



EL P BRO. DR. JAVIER MARIA LLORENTE LLORENTE, VICARIO REGIONAL DE LA PRELATURA DEL OPUS DEI EN BOLIVIA, UNIDO EN EL DOLOR Y EN LA ESPERANZA CRISTIANA, PIDE ORACIONES POR EL ETERNO DESCANSO DE SU EXCELENCIA REVERENDISIMA

**MONSEÑOR
ALVARO DEL PORTILLO**
PRELADO DEL OPUS DEI
OBISPO TITULAR DE VITA

QUE DESPUES DE UNA VIDA DE INTENSO Y ABNEGADO TRABAJO, FUE LLAMADO POR EL SEÑOR EL DIA 23 DE MARZO.

LA PAZ, 24 DE MARZO DE 1994



El esposo y la familia de quien fuera distinguida escritora y periodista
**DÑA. SILVIA MERCEDES
AVILA DE ORIAS**
Q.D.D.G.

Invita a sus amigos y parentes a la misa que recordando los dos años de su sentido fallecimiento se oficiará en la capilla del Colegio San Calixto el día jueves 24 del actual a horas 12:00.

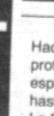
La Paz, marzo de 1994



La fraternidad "9 de Octubre" tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de su fundador, ex-presidente y asesor general

**Dn. ALBERTO
ALVAREZ CHAVEZ**
Q.E.P.D.

Invita a todos sus socios, deportistas en general y amigos, a asistir a la misa de cuerpo presente y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General, el día jueves 24 a Hs. 16 p.m., el cortejo fúnebre partirá de Plaza Uyuni, esquina Panamá. Funeraria Valdivia.



Hace un mes que partiste al encuentro del Señor, dejándonos sumidos en el más profundo dolor, tu sonrisa, tus enseñanzas, tu dulzura y amor que brindaste a tu esposo, sus hijos, nietos, padre, hermanos y demás familia perdurarán en nosotros hasta el fin de nuestros días, Dios te tenga en su santo reino amado Tita. La familia de la que en vida fue.

Sra. HORTENSIA TORRICOS DE GALLO
(Q.D.D.G.)

Invita a sus familiares, parentes, amistades, instituciones y personas piadosas a la misa que recordando el primer mes de su llorado y sentido fallecimiento se mandará a oficiar en la Iglesia de San Agustín (lado Alcaldía), el día viernes 25 de marzo del año en curso a horas 10:30.

Este acto de piedad cristiana comprometerá una vez más la gratitud de la familia doliente.

LA PAZ, MARZO DE 1994



LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, COMPARTIENDO EL DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUERA

SEÑOR SERGIO BALCAZAR
Q.E.P.D.

FALLECIDO EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA PADRE DE LA SEÑORA SUSANA BALCAZAR DE NALLAR, QUIEN ES UNA ESTIMADA COLABORADORA DE ESTA REPRESENTACION DIPLOMATICA.

LA PAZ, 23 DE MARZO DE 1994



BANCO NACIONAL DE BOLIVIA
B N B

CONDOLENCIA

El Presidente, Vice Presidente, Directores, Ejecutivos y el Personal del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA se adhieren al dolor que embarga a la distinguida familia del que en vida fue.

**SR. FERNANDO JUAN GUSTAVO
GIMENEZ DOMINGUEZ**
Q.E.P.D.

Hijo de nuestro ex Consejero, Dr. Dn. Manuel Giménez Carrazana y hermano del Lic. Javier Giménez Domínguez, Gerente Regional del Oriente y expresan su más sentida condoleancia. Las honras fúnebres se realizarán en la ciudad de Sucre.

La Paz, de marzo de 1994

La Paz, Bolivia, jueves 24 de marzo de 1994

Tensión en Brasil ante rumores de "autogolpe"

Por Rafael Candanedo

Los altos mandos militares de Brasil dieron a entender al presidente Fernando Collor de Mello que están dispuestos a apoyarle en un hipotético "autogolpe", en medio de una seria crisis institucional que ha enfrentado al Gobierno con el Tribunal Constitucional.

La indignación causada por la presión en materia salarial

que han concedido a si mismos los legisladores, los ocho vicecabinetes del Gobierno y a Franco protagonizó ayer la Fuerza Armada, según el diario "O Estado do São Paulo".

Los comandantes encontraron

"sabiduría" sobre sus críticas y para concretar un pro-

grama de equiparación salarial en

los poderes del Estado, durante la audiencia celebrada hace días con Franco en el Palacio

Plano, sede de la Presidencia.

Según la entrevista, la

asistieron algunos ministros

de Franco y posteriormente se

autorizó el incremento de

los salarios en el 10,9 por

cento que puede suponer 1.250

mil de dólares, afirmó el mi-

cistro Hacienda, Fernando Hen-

riquez, según el diario "O Estado

do São Paulo".

Palacio de Planalto respondió: "Sin comentarlos".

"Los jefes militares dieron sus propuestas más fuertes, como el cierre del Congreso, la sustitución de los jueces del Supremo y la anulación de las elecciones -menos para presidente-, fueron suministrados por el almirante César Flores, ministro de Asuntos Estratégicos", según el periódico.

Como consecuencia de la crisis, Franco, ingeniero civil de 63 años, ha resultado fortalecido en el puente de São Paulo", se ha convertido en un jefe de Estado "bajo tutela militar y con un Congreso desmoronado y un Órgano Judicial que se empeña en resistir para no ponerse de rodillas", según el periódico.

Franco ha afirmado que la derrota del Supremo "está fuerte en la ley" y obtuvo el aplauso de los poderes del Estado, durante la audiencia celebrada hace días con Franco en el Palacio

Plano, sede de la Presidencia.

Según la entrevista, la

asistieron algunos ministros

de Franco y posteriormente se

autorizó el incremento de

los salarios en el 10,9 por

cento que puede suponer 1.250

mil de dólares, afirmó el mi-

cistro Hacienda, Fernando Hen-

riquez, según el diario "O Estado

do São Paulo".

Los magistrados y el personal

del Órgano Judicial recibieron hoy sus salarios sin el 10,9 por ciento de incremento, adoptado para compensar una alegada pérdida por la conversión de crucero real al indicador Unidad Real de Valor (URV), con referencia en la cotización del dólar y fórmula establecida para la rebaja de la inflación, situada en el 40 por ciento mensual.

Con la finalidad de apaciguar los ánimos, el Senado rechazó un proyecto aprobado por la Cámara de Diputados para seguir el ejemplo del Tribunal Supremo y aumentar el 23,5 por ciento de los sueldos de los congresistas y funcionarios del Legislativo.

El desprestigio en el que ha caído el Supremo ante la opinión pública y el que vive el Congreso desde hace varios meses ha envalentonado a varios jefes militares, que han desempeñado el precepto constitucional que establece la declaración presidencial del estado de defensa nacional y han recordado el clima previo al golpe militar de 1964.

"La tropa no puede ser indiferente al clamor de la opinión pública. Hace treinta años atendimos una demanda popular por razones ideológicas y ahora puede ser por razones fisiológicas (privilegios)", dijo el director de la Policía Federal y comandante del Ejército, Wilson Ramo.

Si bien criticó a los magistrados y congresistas, el ministro de Marina, almirante Iván Serpa, rechazó eventuales focos golpistas en los cuarteles. "Siencuentro alguien con esa posición, o lo apreso o lo destuyo", declaró.

Los magistrados y el personal

Ecuador protesta ante Perú por cuestión sobre diferendo territorial

tratarse de temas de particular gravedad y sensibilidad", dijo Merchán en el comunicado.

En la mañana de ayer, el embajador de Perú, Eduardo Ponce, dijo a un canal de televisión que no tiene una consulta realizada a través de una firma local, un alto porcentaje de la población ecuatoriana es partidaria de olvidar el conflicto territorial con Perú.

Según la consulta, poco más de un 50 por ciento de los ecuatorianos consultados apoyan el cierre de la frontera con Perú de acuerdo con el protocolo de Rio de Janeiro para superar el problema limítrofe.

Merchán dijo también que el gobierno retira la importancia del diálogo que Ecuador y Perú han venido manteniendo con intenciones pacíficas del conflicto.

Este diálogo está orientado a buscar la aproximación entre las diferen-

tes posiciones que los dos países tienen en materia territorial con la colaboración y ayuda de los Estados históricamente más cercanos", señaló.

Precisó también que las posiciones han quedado sintetizadas en la propuesta ecuatoriana de propiciar un arbitraje "papa-p" y en la contrapropuesta peruviana de un peritaje papal.

Ecuador sostiene que el protocolo es inejecutable y nulo, mientras que los peruanos aún mantienen la validez del pacto que esta avalado por Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos.

Merchán sostiene que el protocolo es inejecutable y nulo, mientras que los peruanos aún mantienen la validez del pacto que esta avalado por Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos.

Ecuador, Francia e Inglaterra tienen 1.200 cabezas atómicas

Francia y Gran Bretaña, el segundo grupo de potencias nucleares, tienen combinado de unas 1.200 cabezas atómicas, una cifra que se compara con las reservas de los Estados Unidos y la ex Unión Soviética.

El Comité de Defensa de Recursos Naturales, un grupo ambiental que lucha por la seguridad nuclear, detalló en un informe de 437 páginas el uso de las armas nucleares en los tres países. Informes previos se habían hecho en la ex Unión Soviética y Francia.

En el informe, Chile, Francia y Gran Bretaña produjeron entre los tres el 2.550 cabezas nucleares en el transcurso de cuatro décadas y han hecho 2.285 ensayos atómicos.

Algunas de las armas nucleares de los Estados Unidos y los estados de la ex Unión Soviética poseen cerca de 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.

En el informe se menciona que las tres naciones ya habían llegado a un acuerdo y que no aumentarían en el futuro, puesto que la Guerra Fría ya había terminado.

En el informe se menciona que la Francia posee cerca de 524 cabezas nucleares de cuatro tipos con una acumulación de 1.000 megatonnes, por lo que representa el país con la mayor cantidad de cabezas nucleares después de los Estados Unidos y las de la ex Unión Soviética.

La cifra equivale a 1.000 kilotonnes y las bombas lanzadas sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki cuando estaba por concluir la Segunda Guerra Mundial fueron de entre 10 y 25 kilotonnes.



CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE SANTA CRUZ - BOLIVIA

Santa Cruz, marzo 23 de 1994
OFIC.0393/94

Señor
Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LA REPUBLICA**
La Paz

Excelentísimo señor Presidente:

A pesar de haberse realizado las oportunas representaciones ante el Congreso Nacional en forma conjunta con la Cámara Minera del Oriente a fin de evitar la aprobación de la nueva Ley, para el Servicio de Encausamiento de Aguas y Regularización del río Piraí (SEARPI) que afecta a los concesionarios mineros asentados en la cuenca de este río, la misma ha sido aprobada tanto por las Cámaras de Diputados como la de Senadores. A través de esta Ley se está cometiendo una aberración jurídica al atropellar flagrantemente nuestro ordenamiento legal vigente, al contravenir disposiciones previstas en la Constitución Política del Estado, Código de Minería, Ley de Inversiones, Ley Expropiaciones y otros instrumentos que rigen en nuestro País. Consideramos que esta Ley atenta contra la propiedad privada de empresas y personas particulares que realizan una actividad lícita habiéndose efectuado todos los trámites legales para obtener concesiones en la zona, además de haber realizado fuertes inversiones económicas para impulsar su actividad; y ahora, se pretende desconocer y atropellar todos sus derechos, despojándolos de su propiedad con graves daños y perjuicios para los distritos sectores del autotransporte, gremialistas, empresariales, que constituyen alrededor de 3.000 familias que se benefician de esta actividad.

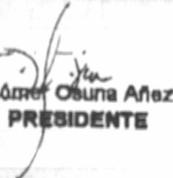
Cabe destacar que esta nueva disposición ocasionará graves perjuicios y falta de credibilidad en nuestra legislación, dejando

traslucir que esta carencia de falta de garantías para los inversionistas cuando no se cuenta con reglas claras, transparentes y permanentes en nuestro país, para que éstos deseen llenar sus actividades con normalidad, ya que con mucha facilidad se altera nuestro ordenamiento jurídico vigente.

De entrar en vigencia esta Ley se estaría creando una nueva empresa estatal de carácter monopólica (SEARPI), en donde del nuevo modelo económico propuesto por su gobierno y que con toda seguridad dará lugar a malos manejos con favoritos políticos y otros actos de corrupción ya conocido en distintas empresas estatales.

Consideramos, señor Presidente, que usted es la única persona que puede evitar el rompimiento de la paz social de esta pujante región, cuando productos de esta situación se pueden generar hechos violentos que alteren la pacífica convivencia ciudadana, emergentes de la inquietud en los diferentes sectores al verse afectados por la referida Ley. Es por ello que adjuntamos a la presente algunas consideraciones para evitar la aprobación de esta Ley.

En este sentido, señor Presidente solicitamos se tengan muy en cuenta nuestras observaciones y sugerencias de manera que con su atinada y adecuada intervención se pueda evitar la aprobación de esta nueva Ley, motivo por el cual acudimos a su excelencia para que ejerza su derecho constitucional de observar la misma mediante el veto que corresponde. Con este particular, y a la espera de lograr una solución satisfactoria y pronta a este problema, expresamos a su excelencia nuestras más altas y distinguidas consideraciones.


Raúl Osuna Añez
PRESIDENTE



Santa Cruz, 23 de marzo de 1994
OFIC. 008/94

Señor
Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA
La Paz

Ref: VETO LEY DE SEARPI

Excelentísimo Señor Presidente:

Causa profunda preocupación a esta institución la aprobación de la Ley de Searsi de fecha 22 de marzo de 1994, por el Congreso Nacional, referente a las expropiaciones de las concesiones mineras asentadas en la Cuenca del Río Piraí de este departamento.

Dicha Ley es violatoria a la Constitución Política del Estado, al Código de Minería, al D.S. 21060 y demás disposiciones legales conexas, como la Ley de Expropiaciones. Así como es atentatoria de los intereses de miles de familias que viven de esta lícita actividad, convirtiéndose en un problema Socio-Económico que puede quebrantar la paz social y el progreso de esta pujante tierra cruceña.

Por todo lo expuesto, Sr. Presidente, solicitamos a usted el voto de la mencionada Ley en su Art. 3.

Con este particular, tenemos a bien saludarlo con nuestra más distinguida consideración.


Ing. Hugo Marancibau Aguilera
PRESIDENTE
CAMARA MINERA DEL ORIENTE



COMITE PRO SANTA CRUZ

Santa Cruz, marzo 23/94
Of. N° 56/94

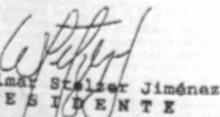
Señor
Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA
La Paz.-

De nuestra especial consideración:

Con la finalidad de evitar conflictos de imprevisibles consecuencias y frenar al reclamo de instituciones y pobladores asentados en la Cuenca del Río Piraí, rogamos a su excelencia, muy respetuosamente, suspenda la promulgación de la Ley de SEARPI, sancionada el pasado 22 de los corrientes, a fin de solucionar el conflicto suscitado mediante un adecuado diálogo.

Seguros de contar con su valiosa colaboración, hacemos propicia la oportunidad para reiterarle nuestros distinguidas consideraciones.

Atentamente,


Ing. Wilmar Stalter Jiménez
PRESIDENTE

Murió Alvaro del Portillo, prelado del Opus Dei

ROMA (de nuestras agencias y PRESENCIA)

Alvaro del Portillo, líder del Opus Dei, murió el 27 de febrero a los 80 años español, estaba al frente del Opus Dei desde la muerte del fundador de la organización, monseñor José María Escrivá de Balaguer en 1975. El papa Juan Pablo II, que era la ortodoxa doctrinaria de Opus Dei, su discípulo y posteriormente su sucesor, expresó pesar por la muerte de Portillo y rindió el tributo de vida del obispo.

“Portillo era el celo con que conducía su vida como clérigo. Tenía la fuerza y la Divina Providencia que irradiaba el templo”, dijo el Papa en un telegrama dirigido a

Alvaro del Portillo



La conservadora organización ha rechazado críticas formuladas durante años por católicos liberales, que la acusan de ser sectaria y elitista, y de tratar de crear una iglesia dentro de la Iglesia.

En 1982, el Papa convirtió al Opus Dei en una “prelatura personal”, dándole una privilegiada posición en la jerarquía eclesiástica, con una inusual autonomía para conducir sus propios asuntos.

BIOGRAFIA

Cuando estudiaba Ingeniería de Caminos, en 1935, su tío Carmelo del Portillo, habló de su sobrino a un sacerdote aragonés que estaba en la Universidad Pontificia de Zaragoza.

En 1946 se trasladó definitivamente a Roma y un año más tarde es nombrado Consultor del Opus Dei en Italia. En junio de 1948, el fundador de la Obra creó en Roma el Colegio Romano de la Santa Cruz, centro internacional de formación del Opus Dei. Portillo fue su primer rector y profesor de Teología Moral desde 1948 a 1956.

En el año 1948 había obtenido el doctorado en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Santo Tomás.

Dentro de la institución del Opus Dei, Alvaro del Portillo ha desempeñado los cargos de secretario general desde 1940 a 1947 y desde 1956 hasta 1975, además de Procurador General desde 1947 hasta 1956.

Aumenta tensión en península coreana

Corea del Norte amenaza al Sur convertirla en un “mar de fuego”

MADRID

(Redacción Central de Efe)

La tensión ha aumentado en la península coreana con la negativa de Corea del Norte a permitir una inspección sin reservas de sus instalaciones nucleares y la decisión norteamericana de desplegar baterías de misiles “Patriot” en suelo surcoreano.

El régimen comunista de Pyongyang que controla Corea del Norte, y una amenaza la instalación de los mismos misiles en Corea del Sur, ha advertido de que sus tropas están preparadas para la guerra y que de, en caso de producirse, convertirían Seúl en “un mar de fuego”.

Después de esta escalada de tensiones, el ejército surcoreano ha puesto hoy, miércoles, en estado de “alerta especial” en todo el país, orden que permanecerá en vigor hasta que el presidente Kim Young Sam,

que hoy jueves sale en visita oficial a Japón y China, regrese a Seúl, según informó al Parlamento el ministro de Defensa, Rhee Byoung-tae.

La orden afecta a los 650.000 soldados del ejército surcoreano, tanto a los que están en “primera línea”, a lo largo de los 280 km de frontera, como a los desmilitarizados entre los dos países, como a los que están en la retaguardia.

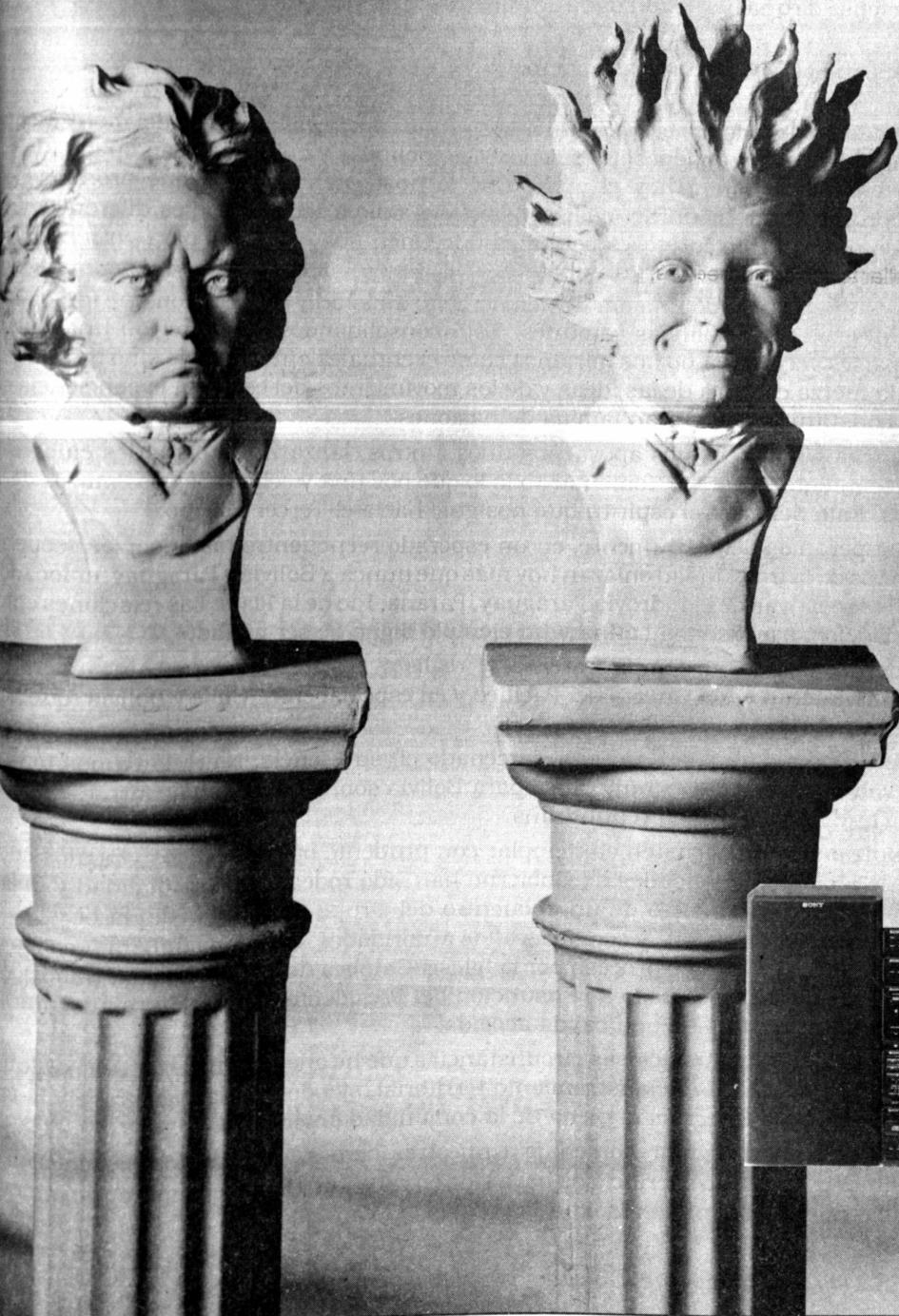
Por segundo día consecutivo, Corea del Norte dijo que está “preparada para el diálogo, pero también preparada para la guerra”. Los Estados Unidos de poner a la península coreana al borde de un conflicto armado.

En este nuevo enfrentamiento, que entra en la línea de “guerra psicológica” que ambas Coreas mantienen desde el final de la guerra civil (1950-1953), los comentaristas siguen atentamente los pasos dados por China, aliado de Corea del Norte en la citada confrontación.

SONY

OFF

ON!



El poderoso sonido del
LBT-A37CDM “salta a la vista”.

Para hacerle sentir toda la potencia del sonido, el LBT-A37CDM cuenta con 700 Watts.

Además, su ecualizador gráfico electro-ajustable de 7 bandas, con analizador de espectro y 5 preajustes de fábrica, le permite gozar del sonido en toda su amplitud. Todo esto, más: Doble deck autoreverse con operación digital de toque suave y Dolby B, sistema de bajos dinámicos (D.B.S.), CD tipo ruleta para 5 discos y tecnología de 1-BIT, parlantes con doble woofer y control remoto total.

Existe sólo una forma de ver el sonido, Sony sabe cómo. LBT-A37CDM

DYNAPOWER

700W
P.M.P.O.



Sony Lider
en Audio Digital

HOMENAJE A NUESTROS HÉROES DEL 23 DE MARZO DE 1879

Señores Jefes, Oficiales e integrantes de las Fuerzas Armadas de la Nación, Soldados de la Patria. Maestros, estudiantes, niños y niñas de Bolivia:

Estamos congregados en esta emotiva jornada patriótica ante todo para rendir el tributo de nuestra admiración y gratitud al héroe máximo de la nacionalidad en la defensa de nuestro litoral marítimo, don Eduardo Avaroa. El 23 de marzo de 1879, una limitada fuerza, compuesta de militares y civiles, enfrentó a una ejército numéricamente muy superior, en un glorioso episodio de la guerra que envolvió a tres pueblos hermanos. Este fue un conflicto que nunca debió haberse resuelto por la vía de la sangre, de la hostilidad y de la conquista, sino a través del esfuerzo solidario que reclamaba la realidad incuestionable de un destino común.

Nuestra mirada se dirige hoy a don Eduardo Avaroa, a Ladislao Cabrera y a los 135 defensores de Calama, que ofrecieron una resistencia denodada al poderoso contingente adversario que ya había ocupado los puertos bolivianos de Antofagasta, Mejillones y Cobija.

La figura de don Eduardo Avaroa resalta a nuestros ojos como el símbolo del sacrificio consciente, de la energía de un patriotismo herido, de la afirmación de un derecho y de la defensa de una tierra heredada de nuestros antepasados.

Honor y Gloria a nuestros héroes que perviven en nuestra memoria y en nuestro corazón.

Sin embargo, no es sólo la recordación del pasado el motivo que nos reúne esta vez a la sombra del monumento más señalado de nuestros héroes. Nuevas realidades internacionales, políticas y culturales han aparecido en el escenario de la historia. Dos fuerzas dominan hoy el mundo de la post guerra fría: la que promueve la desintegración de las naciones con la exacerbación del chauvinismo y el odio a todo lo que es diferente, y la integración y complementación de pueblos con intereses comunes que unen sus esfuerzos para enfrentar los formidables retos que plantea un futuro lleno de incertidumbre.

Felizmente en América Latina, estamos viviendo una era de democracia, amistad y cooperación que impone la necesidad de complementarse y de concertar políticas comunes. Está consolidándose en la región una nueva mentalidad en base a la cual los países vecinos ya no nos miramos como eventuales antagonistas sino que surgen con incontrastable impulso, con la fuerza creativa de las ideas y de los movimientos del espíritu, la conciencia de que los países latinoamericanos constituyeron una gran familia de naciones.

Por esta razón, nosotros sostengamos que debemos apoyarnos unos a otros, lanzarnos en grandes empresas comunes, aumentar nuestro conocimiento recíproco, fomentar todo lo que nos une y echar abajo los muros de la incomprendión y de los prejuicios. Este debe ser el espíritu que nos guie hacia el Tercer Milenio.

Hace poco Paraguay y Bolivia superaron definitivamente, en un esperado reencuentro histórico, las secuelas de la tragedia del Chaco. Los vínculos de la fraternidad enlazan hoy más que nunca a Bolivia y Paraguay, enfocando de un modo positivo las enormes perspectivas de la hidrovía Paraguay, Paraná, Río de la Plata. Las relaciones entre Bolivia y Paraguay son hoy un modelo para América Latina y un ejemplo digno de ser imitado.

Esta noción renovadora, moderna, al mismo tiempo fraternal y realista, se presenta como un imperativo ineludible entre los países que intervieron en la Guerra del Pacífico y en especial entre Chile y Bolivia, que han experimentado los mayores desencuentros.

Chile debería comprender que un país sin mar es un país cercenado en su esencia. No reclamamos todo el territorio en sí, no pretendemos volver atrás, pero es muy difícil para Bolivia sobrevivir sin reencontrarse con su cualidad marítima, que es con la que nació a la vida republicana.

Ultimamente se han dado condiciones que permiten contemplar con prudente optimismo, los vínculos entre Bolivia y Chile. Los encuentros de altas personalidades de Gobierno han sido rodeados de cordialidad y buena voluntad. El viaje a Santiago que realicé con motivo de un encuentro del Grupo de Río, me dio la ocasión de establecer útiles contactos con el Presidente de Chile y con otras altas autoridades. Sería una injusta omisión no mencionar el destacado papel desempeñado en este proceso por la Iglesia Católica de Chile y Bolivia. Hace pocos días, la presencia de mi esposa, que acudió a Santiago a la asunción del Presidente Frei, en mi representación personal, se verificó asimismo bajo la atmósfera de una cálida acogida.

Sin embargo, está claro que pese a todas las auspiciosas circunstancias que he anotado, no escapa a nadie que Bolivia sigue sufriendo las consecuencias de su enclaustramiento territorial, siendo ésta la más grave y la más clamorosa de las trabas que se oponen a la integración plena de la comunidad americana.

Tengo la certeza de que la mejor forma de rendir homenaje a nuestros héroes, es la de comprometernos a desplegar todos los esfuerzos posibles para que su sacrificio no haya sido en vano y que con el ejemplo de su inmenso amor a Bolivia podamos algún día, no muy lejano, retornar a las costas del Pacífico.

(Discurso pronunciado por el "Excmo. Sr. Presidente, Gonzalo Sánchez de Lozada" en el Día del Mar.)

MINISTERIO DE COMUNICACIONES SOCIALES





PRESENCIA del PAIS

La Paz, Bolivia
jueves 24 de marzo
de 1994

2a.
sección

MIR, ADN y CONDEPA presentaron Recurso de Nulidad

Ley de Capitalización podría quedar en suspensión

SUCRE, 23 (PRESENCIA). La Ley de Capitalización, recientemente aprobada por el Legislativo y promulgada por el Ejecutivo, podría quedar en suspensión con el Recurso de Nulidad interpuesto en su contra ante la Corte Suprema de Justicia, por los partidarios, Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Acción Democrática Nacionalista (ADN) Y Conciencia de Patria (CONDEPA).

El recurso legal fue presentado

por (ayer) ante la Secretaría del Tribunal Supremo del país por el diputado ADN, Fernando Riffer, para su tratamiento preventivo. En 48 horas, en cumplimiento de la orden del presidente, la Corte Suprema deberá pronunciarse sobre la aceptación o rechazo, de acuerdo al detalle que figura en el memorial informante a autor del memorial presentado.

Si la Suprema admite la demanda interpuesta por los partidarios en oposición en contra de la Ley de Capitalización, ésta quedará en suspensión hasta que el asunto sea tratado en la máxima instancia jurídica.

El memorial presentado en honor de mañana de hoy, miércoles, lleva la forma de aprobación en otras cármatas legislativas y las fórmulas sus disposiciones que, según el informante, transgreden la Constitución Política del Estado (CPE).

Los documentos firmados por Fernando Riffer (ADN), Carlos Borda (MIR), y Medina (CONDEPA) establecen en la propuesta eleccional que "algunos sectores se entusiasmarán con el nuevo 'tasaín', porque suponian que la capitalización propuesta, como la capitalización entraría el manejo de las funciones del dinero y los movimientos que se pueden dar dentro de la economía para dar vida a la economía, es decir, el manejo de las tierras que proporcionen dinero fresco".

En otra parte, el memorial señala que "el rodillo" parlamentario "a nombre del país" aprobó la Ley de Capitalización cometiendo el mayor atentado jurídico, porque lo hizo contra la

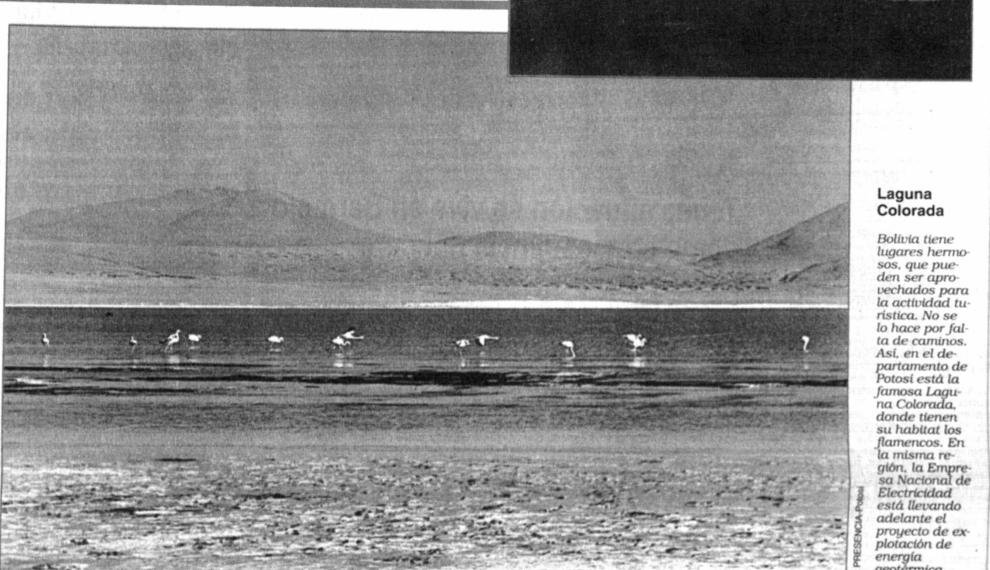
Constitución Política del Estado.

Los partidos de oposición que recurrieron ante la Corte Suprema de Justicia para impedir la ley, consideran que en la Cámara de Diputados ocurrió algo similar a lo ocurrido en la Cámara Alta, cuando el presidente Guillermo Bedragal, "cortó el derecho al uso de la palabra a los diputados que aún querían debatir el proyecto, dada la peligrosidad de su aprobación sin mayores elementos de debate ni análisis si en ella corría su suerte el país".

A continuación seña: "No por algo la prensa controlada ha enmudecido en tanto la menos sojuzgada ha denunciado el atropello en las palabreadas de los afectados por la violencia bedregalista".

El documento insistentemente señala que la aprobación del "rodillo" parlamentario ha violado la Carta Magna "al ejercer una potestad no emanada de ley, que motiva sin duda la nulidad de sus actos, consiguientemente de la Ley de Capitalización y la suspensión de su autoridad directiva en los posteriores actos, relacionados con la mencionada ley aprobada irritantemente, lo que hace que de nuevo sea inválida".

En el tema de la capitalización se considera que el instrumento legal, recientemente sancionado y promulgado, en sus artículos 1º al 7º contraviene lo establecido por los artículos 30, 59, numerales 1 y 69 de la Constitución Política del Estado, "al delegar a otro Poder sus facultades para llevar a cabo la constitución de sociedades de economía mixta, su capitalización, al establecer que el resultado de su fruto depende en gran medida la economía nacional no sólo por su valor sino por su papel determinante en el desarrollo de los sectores petroleros, energéticos, metalúrgicos, de comunicaciones y transporte, sólo se está



Laguna
Colorada

Bolivia tiene lugares hermosos, que pueden ser apropiados para la actividad turística. No se lo hace por falta de caminos. Así, en el departamento de Potosí está la famosa Laguna Colorada, donde tienen su hábitat los flamencos. En la misma región, la Empresa Nacional de Electricidad está llevando adelante el proyecto de explotación de energía geotérmica (foto pequeña).

autorizando la destrucción de la economía nacional por su conversión a sociedades anónimas mixtas".

Refiere también sobre el artículo 10 de la Ley de Capitalización, observada por las alcaldías del país y sobre el que se podrían promulgar legales que permitan a los nuevos instrumentos legales descontrolar el manejo de los gobiernos locales, al hacer abstracción del Art. 200 de la CPE que consagra el derecho de autogobierno y al autofinanciamiento para cubrir las necesidades comunales.

Según el memorial, la Ley de Capitalización viola a la CPE porque al autorizar la constitución de sociedades de economía mixta con empresas nacionales de producción y servicios públicos, es decir de las empresas que representan el desarrollo de su fruto depende en gran medida la economía nacional no sólo por su valor sino por su papel determinante en el desarrollo de los sectores petroleros, energéticos, metalúrgicos, de comunicaciones y transporte, sólo se está

En homenaje al Día del Mar

Militares piden que se ponga fin al enclaustramiento



SANTA CRUZ

23 (PRESENCIA). El comandante de la guarnición militar de Santa Cruz, Gral. David Molina, pidió hoy que se ponga fin al injusto enclaustramiento marítimo boliviano a tiempo de resaltar la figura heroica de Eduardo Abaroa.

"Luchó y murió en un acto de sublime inmolación, dejándonos una lección de elevado civismo", dijo en la ceremonia de recordación de los 115 años de la pérdida del Litoral boliviano, tras una guerra con Chile.

Sostuvo que Bolivia no puede continuar enclaustrada y sometida a la hegemonía de los países del Pacífico, por ello, "necesitamos volver a los océanos" indicó al insistir en que el problema marítimo boliviano es de vital importancia para el desarrollo económico social y cultural del país.

Molina afirmó que "la mediterraneidad forzada es la causa del mayor retraso que hoy padecemos sin contacto directo con las grandes vías marítimas del comercio mundial, soportando costos elevados de transporte y complicaciones de todo género que frenan el desarrollo y nos marginan de los avances técnicos y culturales". También dijo que "el insólito episodio que no puede ser tergiversado por el usurpador (Chile) ha calado profundamente en la conciencia moral y jurídica de los pueblos de América" que han manifestado su unánime condena.

El Gral. Molina subrayó más adelante que "el encierro más que queremos sea dignos de quienes vertieron su sangre para hacer de Bolivia una patria resplandeciente soberana".

Resaltó que la Armada Boliviana, como abanderada de la causa marítima, está emprendiendo acciones orientadas a concientizar a la población de las bondades del mar y de las vías fluviales. Asimismo indicó que se está contribuyendo al desarrollo de la marina mercante, proyectándose a la navegación de ultramar a través de los ríos Paraguay-Paraná y Amazonas.

Dijo en claro que estos objetivos no podrán ser conseguidos sólo con el concurso de las Fuerzas Armadas sino con el apoyo de todos los bolivianos, en especial, de la juventud con ideas renovadas.

HOMENAJE DE LOS ESTUDIANTES

Numerosos estudiantes, excombatientes, militares y policías rindieron homenaje al Día del Mar. El acto tuvo lugar en la plaza Eduardo Abaroa donde se escucharon salvas de artillería mientras se interpretaba la plegaria del silencio.

Los bachilleres que egresaron este año de al menos 130 colegios entonaron himnos alusivos a los mártires de la Patria, aplaudieron la hombra y el coraje de Abaroa para finalmente desfilar por la plaza que lleva el nombre de este héroe nacional.

Erna Muller, directora de educación pública, repasó la historia de la injusta guerra (1879) con Chile y dijo a los escolares que "sin nuestro mar no podemos hablar de futuro a nuestras generaciones venideras". Por ello instó a aplicar cuanto antes la reforma educativa que, a su juicio, permitirá remover las viejas estructuras de la educación boliviana y dar paso a los cambios que exige la juventud boliviana de hoy, para lograr una formación integral que le permita enfrentar con fuerza el futuro.

En esta Sección

TARIJA

Tensa situación se vive en Bermejo como consecuencia del paro cívico

Pág. 2

SANTA CRUZ

CORDECORUZ da plazo perentorio para la entrega de obras urbanas

Pág. 3

BENI

Fue intervenida la subprefectura de Riberalta

Pág. 4

ORURO

Mineros de Huanuni rechazan el joint venture

Pág. 4

COCHABAMBA

Este año es considerado "clave" para el desarrollo de la región

Pág. 5

CHUQUISACA

Universidad Andina distinguió a científico que descubrió la vacuna sintética contra la malaria

Pág. 6

Construcción de la segunda fase el aeropuerto comenzará hoy

COCHABAMBA, 23 (PRESENCIA). Con la entrega a la empresa contratista Federic Impresif, hoy se dará por iniciada la construcción de la segunda fase del aeropuerto de esta ciudad que tendrá una inversión aproximada de 26 millones de dólares. Para el efecto, a las 10 horas tendrá lugar una ceremonia especial que se desarrollará en la pista de aterrizaje, obra principal de la primera fase, con asistencia de autoridades nacionales, regionales y locales e invitados especiales.

En acuerdo a la información proporcionada por el

de la Unidad Ejecutora del Aeropuerto (UEA),

los trabajos en si comenzarán

que se transmitirá el desembolso de la contraparte

de 100 millones de dólares.

Es un proceso de una semana o quince días y

que tanto la empresa empezará a hacer la movilización, la instalación de las plantas de asfalto de

el cronograma de obras. Esta movilización tiene

un plazo de un mes a un mes y medio", acotó.

En el contrato firmado con el consorcio Federic

Impresif, en 30 meses deben concluirse las

terminales de rodaje, plataformas, estacionamiento,

de seguridad, salvataje y auxilio, y la torre de

control de tránsito aéreo, la torre de control.

La contraparte nacional es de 8 millones de

dólares. La contraparte de

dólares. Canedo Mendoza informó que el puente canal demandará una inversión de 4 millones de dólares, las obras complementarias entre 12 y 18 millones y la terminal de pasajeros 4,8 millones de dólares.

La ejecución del proyecto de la segunda fase comenzará con la construcción de calles de rodaje, subestación de energía eléctrica, tanque de agua, fajas de seguridad, plataformas de estacionamiento, edificios de seguridad, salvataje y auxilio y la torre de control. En un año se iniciarán las obras de la terminal de pasajeros y carga.

Según la información proporcionada por el gerente de la UEA, la terminal de carga y equipamiento del aeropuerto serán considerados en una tercera fase ya que fueron desechadas por la anterior administración gubernamental. "Dejarnos con una terminal de pasajeros no justificaba hacer una inversión tan millonaria como son 44 millones de dólares, además de que no habría un real respaldo al aparato productivo regional para la exportación e importación a través de las actividades que desempeñan la floricultura", declaró.

Informó que el equipamiento del aeropuerto costará unos 7 millones de dólares y permitirá no sólo contar con los equipos necesarios de radio ayuda, sino también radios, consolas para la torre de control y otros que justifiquen la inversión y, más que todo, "contar realmente con un aeropuerto en condiciones de funcionar las 24 horas del día".

Varios realizaron congreso en Tarija

organismos cívicos sea debidamente encabezada por las autoridades nacionales.

Los dirigentes se quejan de que no han sido debidamente escuchados sobre el proyecto de ley de capitalización que el gobierno rehuye toda concertación sobre la descentralización puesto que, según afirman, hace cuatro meses acordaron realizar reuniones de trabajo para debatir las dos posiciones, la del Ejecutivo y la de los Comités Cívicos y que, pese al tiempo transcurrido no han sido convocados a ninguna reunión y finalmente, que los departamentos exigen atención a sus problemas prioritarios y que el Ejecutivo cumpla los compromisos que adquiere con las

organizaciones cívicas.

El Congreso que se inicia el viernes (mañana) ha decretado una convocatoria nacional para que los organismos cívicos, en alguna medida, hagan asumir una posición contestaria frente a la atomización de la oposición política, en consecuencia el caudal de los partidarios, que se consideran en vía de extinción, apoya las luchas cívicas en busca de reivindicaciones regionales. Los Comités consideran que su presencia en el quehacer nacional no ha sido tomada en cuenta en su cabal dimensión, situación que se tratará de revertir este fin de semana en Tarija.

Los Comités Cívicos de todo el país se unieron en esta ciudad, a partir del viernes, en un congreso nacional para discutir temas de canibalidad y asumir una postura unitaria y solidaria frente al

gobierno. Cossio Cortez, presidente del Pro Intereses de Tarija y del Congreso se abocaría a los tres temas siguientes: al proyecto de ley de participación; la descentralización administrativa del país y de las regiones. Luego se adoptaría para que la voz de los

Tarija



Templo colonial

En la localidad de Lajás, a 18 kilómetros de la ciudad de Tarija, se encuentra este templo construido en la época colonial.

Foto: Carlos Bury Estenssoro

Senado otorgó distinción a dama tarijeña

TARIJA, 23 (PRESENCIA). - El senado de la república ha acordado otorgar a la señora Emma Mogro de Navajas la condecoración de la Bandera de Oro, para el servicio de la patria y reconocimiento por los eminentes servicios que la primera dama ha prestado a la colectividad tarijeña a lo largo de una vida dedicada al servicio del prójimo y al bien común.

Actualmente la señora Mogro de Navajas tiene noventa y nueve años de edad, preside la institución cultural Conferencia de San Vicente de Paúl, por lo que ejerce con extraordinaria actividad y solicitud desde hace treinta años en forma ininterrumpida y que se ha convertido para ella en el vigoroso instrumento que permite canalizar la bondad y el trabajo que arrastra su personalidad tan destacada. Gracias a su trabajo más de un centenar de personas reciben el sustento diario, aparte de otros auxilios para colmar premios necesidades de personas desamparadas.

La condecoración otorgada por el senado nacional se sumó al reconocimiento de funda gratitud y reconocimiento que la colectividad tarijeña hacia la digna dama que figura entre sus más destacadas señoras. El senador Arturo Liebers Baldívieso, al dar cuenta de la determinación de la cámara, indicó que la proposición de los senadores tarijeños aprobada por una mitad y que la prensa será impuesta con motivo de las fiestas del 15 de abril, día en que se conmemora el aniversario cívico departamental. Se puso de acuerdo en esa ocasión el senado en pleno sentimiento en esta ciudad como adhesión a la efeméride departamental.

Seminario internacional sobre temas jurídicos

TARIJA, 23 (PRESENCIA). - Tarija es sede de un seminario internacional sobre MEDIOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS, que es auspiciado por la Federación Interamericana de Abogados, la Corte Superior de este distrito y el Colegio Departamental de Abogados. La conducción del seminario está cargo de dos magistradas de la república Argentina, Gladys Stella Alvarez, juez de la cámara de apelaciones en los circuitos de Rosario, Buenos Aires y Elena Higton de Nolasco, juez nacional de primera instancia en lo civil de la capital.

La inauguración del seminario-taller estuvo a cargo de María Luisa Pacheco de Morales, presidenta de la Corte Superior del Distrito Judicial de Tarija. Los abogados de los hermanos de la profesión y de profesionales vendidos de la provincia de Jujuy. El trabajo que se cumple ha despertado marcado interés y expectación en los círculos profesionales, especialmente entre los juristas.

Tensa situación se vive en Bermejo como consecuencia del paro

TARIJA, 23 (PRESENCIA). - Una tensa situación se vive en la ciudad fronteriza de Bermejo como consecuencia del paro general dispuesto por el Comité Cívico demandando la remoción de las plazas ejecutivas de Industrias Agrícolas (IAB). Los trabajadores en su cargo el manejo de los ingenios azucareros. Toda demanda con un pedido formulado por el diputado nacional Claudio Salinas (MNR) quien pidió la destitución del superintendente administrativo, Lutis Alberto Gómez, por irregularidades en el ejercicio de sus funciones.

Las autoridades departamentales, en principio desoyeron la solicitud aduciendo que si bien estaban en contra de la corrupción, previa denuncia de destitución debían cesar las demandas para verificar su alcance. En este contexto el Sindicato de Trabajadores de la IAB aprobó un paro de 48 horas, ante lo cual Gómez pidió su suspensión hasta que se concluya la investigación sobre su proceder.

Cuando las autoridades pensaron que la situación había sido superada, según el informe de la comisión de Obras Públicas, los dirigentes cívicos laboraron en la noche de la víspera para exigir la remoción de la planta ejecutiva de IAB en su integridad, amenazando con tomar los ingenios y el campamento en caso de no ser atendida esta solicitud. La reacción de las autoridades fue la de solicitar la protección de las instalaciones de IAB por el Ejército y la Policía, lo que ha motivado una rápida reacción de los dirigentes locales que aducen que son actos de provocación de parte de las autoridades que deben asumir las responsabilidades de los hechos que pudieran producirse.

El prefecto califica, en forma categórica, al movimiento como político y lo niega todo interés cívico y laboral. Por otra parte -según dice- se están detectando intereses personales asociados para asumir futuras posiciones en caso de que las autoridades de la empresa fueran removidas.

Guía Profesional

CEMEP

CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero N° 52 Tels. 321943 - 341185

Medicina General:

Dr. Víctor H. Cauchis Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. C. Gassiove Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP

Medicina Interna:

Dr. Luis Palacios Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP
Dr. Alvaro Andrade Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP

Neurologia:

Dr. F. 296000 CEMEP

Endocrinología:

Dr. Jorge Fernández Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP

Reumatología:

Dr. David Malbranido Hs. 17:00 a 19:30 Ed. Sarmiento Tel. 543279

Pediatría:

Dr. Alvaro Guillermo Hs. 14:00 a 17:00 CEMEP

Otorrinolaringología:

B.P. 588163

Traumatología:

Dr. Luis Nistaluz Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP

Cardiología:

Dr. Juan Bautista Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP

Ginecología:

Dr. Adhemar Dávalos Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP

Oftalmología:

Dr. Jaime Zeballos Hs. 9:00 a 12:00 CEMEP

Urología:

Dr. Román Jové CEMEP Hs. 15:00 a 19:30

Dentistería:

Dr. Raúl Aguirre Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP

Dermatología:

Dr. Enrique Sánchez Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP

Gastroenterología:

Dr. Carlos Jiménez Hs. 10:00 a 12:00 Ed. Sarmiento Tel. 543279

Pneumología:

Dr. Germán Soláre Hs. 18:00 a 20:00 Ed. Sarmiento Tel. 543279

Endocrinología:

Dr. Jaime Aguirre Hs. 17:00 a 19:00 Clínica Santa Fe

Radiología:

Dr. Enric Rallo Ed. Petreiro Tel. 399278

Lab. Clínicas:

Dr. Orlando Paraguas Clínica Soto Corazón

Pisioterapia:

Carr. 1000000 Hs. 8:00 a 12:00 Plaza I.

Prestología:

Dr. Jaime Aguirre Hs. 2:00 a 3:00

Fisioterapeuta:

Inhalaciones, sueros, etc.

Farmacología-Enfermería:

Atención a afiliados y público en general

UROLOGOS

Dr. Guillermo Suárez Tejada

MEDICO UROLOGO

Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología Infantil.

CONSULTORIO: Edif. Cine Monje campero, 1er. Piso

Tels.: 326703 - Domicilio Tel. 785617

CONSULTAS: 18:00 a 20:00 HORAS

Dra. XIOMARA LA GRANA DE CRESPO

CIRUJANO - OCULISTA

Dr. F. FREDDY CRESPO FUENTES

ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL

AMBOS CON ESTUDIOS Y ESPECIALIZACION EN CUBA

COMUNICAN A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE SOLAMENTE ATENDERAN EN SU CONSULTORIO PARTICULAR

EDIFICIO CHUQUISACA DE 191 CALLE FEDERICO ZUAZO

ESTRELLA ORTIZ TEL. CONSULTORIO 321658 - DOMICILIO 324278

HORARIO CONSULTA 18:00 - 12:00 M. Y 15:00 - 19:00 HS.

LABORATORIOS

Dr. Rubén Tejada Andrade

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo, parásitologías y bacteriológicas.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zavala Av. Mariscal Santa Cruz N° 861 esp. Pasaje Peatonal Bloque "A" 2º piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco

Telf.: Lab. 324528 Tel. Dom. 321122 - Casilla 2665

CONSULTORIO RADIODIAGNOSTICO

Dr. Fernando Contreras Paz

Médico - Radiólogo especialista

MEJORAS EN EQUIPOS RADIODIAGNOSTICOS

Radiología general, especializada intervencionista

• Radiografía o columna vertebral total

• Radiometría de miembros inferiores

SISTEMA DE MANOGRÁFICA ECOCARDIO. Detección precoz del cáncer

VISA

• Radiografía de tórax

• Radiografía de abdomen

• Radiografía de riñones

• Radiografía de riñones</

puerta Abierta

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, jueves 24 de marzo de 1994

Concurso de cuento de PRESENCIA Faltan pocos días para el cierre del plazo de recepción de obras

Faltan pocos días para el cierre del plazo de recepción de obras de la tercera versión del Concurso Anual de Cuento que convoca nuestro matutino. El lunes 28 de este mes -según sello de recepción o matasellos de correo- es el último día para entregar o enviar los cuentos. En La Paz pueden ser depositados en nuestras oficinas del Edificio Esperanza de la Av. Mariscal Salta Cruz y en el interior del país en cualquiera de las 64 agencias de PRESENCIA.

HISTORIA

Con motivo de sus 40 años de servicio al país y con el propósito de fomentar y difundir la creación literaria, PRESENCIA instituyó este concurso en 1992.

En las dos primeras versiones -1992 y 1993- la participación fue amplia, no sólo por el gran número de escritores que enviaron sus trabajos sino también porque los cuentos que llegaron a PRESENCIA provenían de las diferentes regiones del país.

En ambas oportunidades el Jurado Calificador estuvo integrado por reconocidos escritores y críticos residentes en diversas ciudades de la República, entre los que se puede mencionar a Eduardo Mitre, Carlos Castaño Barrientos, Yolanda Bedregal, Alberto Guerra Gutiérrez, Edgardo Avila Echazú y Juicio de la Vega. La solvencia intelectual de los Jurados y la amplia participación de escritores prestigiosos garantizó rápidamente el concurso de PRESENCIA; a la fecha es ya una tradición en la vida cultural del país.

En 1992, el Concurso contempló dos categorías: la primera, acogía cuentos de temática libre; la segunda, cuentos escritos por jóvenes. Los ganadores fueron Hugo Muriel Bénich de Oruro y Rolando Milton Zubietra de El Alto. En 1993, se mantuvo la primera categoría y la segunda dio lugar a cuentos para niños. Es esta oportunidad resultaron premiadas Giancarla de Quiroga de Cochabamba y Giovanna Rivero de Montero, Santa Cruz.

Bases para 1994

La versión del Concurso Anual de Cuento de PRESENCIA de 1994 se abre, en su segunda categoría, a una variante que pone a prueba la capacidad de precisión de los cuentistas y el rigor estructural.

Se celebrará en Tarija III Festival nacional de la danza

Tarija será sede del III Festival Nacional de la Danza que se inaugura mañana viernes y que durante tres días permitirá apreciar el trabajo de los más importantes grupos de danza del país. El festival ha sido organizado por el Honorable Senado Nacional, la Secretaría Nacional de Cultura y la Casa de la Cultura en coordinación con la Fundación para el Desarrollo de Bolivia (FUNDESBOL). En el evento participarán los siguientes clencos: Ballet Oficial (Jaime ménendez, La Paz), Escuela Ballet Oficial (Fernando Ballesteros, La Paz), Escuela de Danza "Greda" (Carmen Salinas, La Paz), Academia "Dragadanza" (Kathia Salazar, St. Cruz), Escuela de Ballet "CBA" (Jacqueline Rojas, St. Cruz), CIA, de Danza "Lorena García" (Lorena García).

Alberto Medina reflexiona
sobre el Arte Naipe

p.3

Propongo un teatro cuyo
centro sea el actor

p.2

Antonio Andaluz en Equinoccio



"El evangelio según" es el título del libro de poemas del escritor peruano Antonio Andaluz que esta noche, a partir de las 20:00 horas, se presentará en el café-arte Equinoccio (calle Canadá Strongest, muy cerca de la Plaza del Estudiante).

"El evangelio según", es definido por los organizadores de la velada literaria como "un múltiple asedio al tema religioso que llega a expresarse finalmente, tanto en los versos como en las escenas que ilustran el libro, como un estadio de dubitación del hablante poético frente al conjunto de verdades que aparecen sólidas y faltas de complicaciones para el hombre normal. Por eso 'El evangelio según' acaso debiera leerse como una apertura hacia una nueva comprensión de la religión, la fe y el proprio ser humano".

El libro, publicado por Marca Editores de Santa Cruz de la Sierra, ciudad donde reside el poeta, será presentado por Juan Carlos Ramiro Quiroga, poeta paceno.

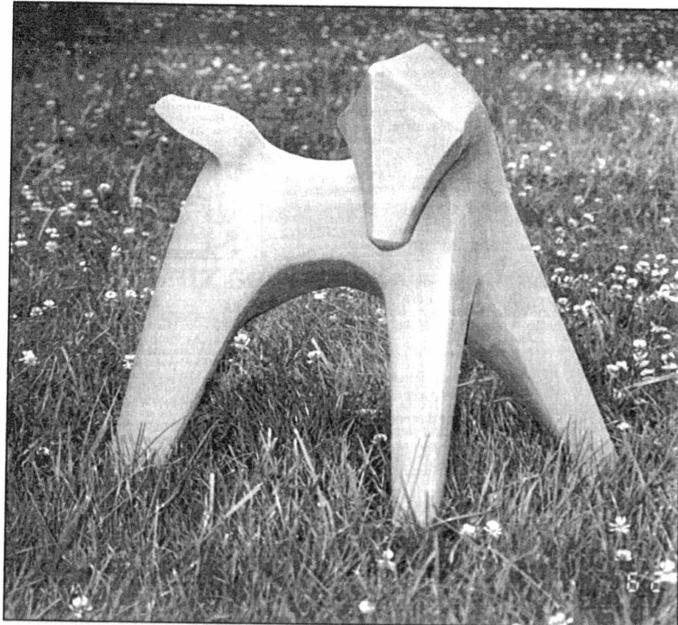
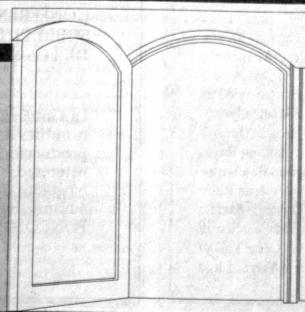


Libros y debate en la Asociación de Periodistas

La presentación de dos importantes libros, hoy jueves 24 a horas 18:30, en la Asociación de Periodistas de La Paz (calle Comercio 1048) será seguida por un debate al que han sido invitados especialistas.

Se trata de los libros "Violencias encubiertas en Bolivia", dos volúmenes que reúnen trabajos sobre el tema de varios autores bajo la coordinación de Raúl Barrios Morón, Xavier Albo, y de "... Y de kataristas a Mnistas?" de Xavier Albo, editado por CEDONI y UNITAS.

El primero será comentado por el periodista Rafael Archondo. El segundo, será moderado por el presidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas. En el mismo participarán Antonio Aramayo, director del Centro Qhapaq, Félix Santos, máximo ejecutivo de la CSUTCB, Sonia Morón, subsecretaria de Género del Ministerio de Desarrollo Humano y, como moderador, el periodista Carlos Soria Galvarro.



Cerámica de Lucrecia Palza. La artista es una de las organizadoras del II Encuentro Nacional de Ceramistas.

Del 25 al 27 de marzo en Taipinquiri

II Encuentro Nacional de Ceramistas

Conferencias, debates, demostraciones, exposiciones y ventas, son algunas de las actividades que se desarrollarán el II Encuentro Nacional de Ceramistas que se realizará entre el 25 y el 27 del mes en curso en Centro de Arquitectura y Arte "Taipinquiri" (calle Montenegro, San Miguel).

El Encuentro está abierto no sólo a los artistas de esta disciplina plástica sino también, como dicen sus organizadores, "a toda la gente interesada".

Las diferentes técnicas actuales, el diseño, el mercado, la cerámica precolombina son temáticas que serán discutidas a lo largo de los tres días del Encuentro. Una exposición conjunta y la venta de obras complementan las actividades programadas.

La integración de los ceramistas y la conformación de un ente que los represente es otro de

los objetivos que se han planteado los organizadores del evento.

PROGRAMA

El día viernes 25, entre horas 9:00 y 12:00 se procederá al registro de los participantes y a la entrega de credenciales al montaje de la exposición colectiva y al acto inaugural que contará con la participación del Subsecretario de Promoción Cultural de la Secretaría Nacional de Cultura, Marcela Arzú Lavadenz.

En horas de la tarde se presentarán los ceramistas asistentes, se conocerán las resoluciones del Primer Encuentro de Ceramistas, realizado en Santa Cruz en 1992; y se llevará a cabo el debate "Necesidad de integración entre los ceramistas del país".

El sábado 26, a partir de las 9:30, se dictarán las siguientes conferencias: "Importancia del diseño en la obra cerámica" por Cecilia Lampo; "Bases genera-

les del diseño" por Ligia D'Andrea; "Experiencias de un pintor entrando en el mundo de la cerámica" por Roberto Mamani-Mamani y "Técnicas de toro" a cargo de Mario Sarabia.

En la tarde, Patricia Murillo López moderará el debate "Estrategia de ventas" y encabezado para la obra cerámica y Osvaldo Rivera disertará sobre "Cerámica precolombina".

Para el domingo en la mañana está prevista la intervención de la delegación de Santa Cruz y la exhibición de un video sobre el muralista Lorgio Vaca. El Encuentro se completa el domingo en la tarde con la conferencia "La cerámica como escultura" a cargo de Lucrecia Palma y la explicación de técnicas de diferentes ceramistas.

El costo de la inscripción en este Encuentro es de 70 Bs. Más informaciones en los teléfonos: 782979 y 792255.

Hoy se inaugura la Feria del Libro de Buenos Aires

Buenos Aires, 23 mar

(EFE) - La Feria del Libro de Buenos Aires abrirá su vigésima edición mañana (hoy) jueves, con un número tal de países participantes, actividades y conferencias de personalidades del mundo de las letras y de las ciencias que la convierten en uno de los certámenes más importantes del mundo en su género.

Desde su primera edición, en 1975, hasta la actual, la Feria pasó de disponer de 7.500 metros cuadrados a 22.700; de 116 expositores a 498; de siete países participantes a 37 y de 140.000 visitantes a más de un millón, cifra que se calcula para este año.

Su gran perímetro cubierto, de dos plantas, aloja siete pabellones y nueve salas en las que se expondrán más de un millón de libros y se realizarán 477

actividades paralelas: debates, mesas redondas, diálogos con escritores, recitales de música y funciones de teatro y de ballet.

Para este año se espera la participación de las escritoras mexicanas Elena Poniatowska y Laura Esquivel ("Como agua para chocolate"); la chilena Isabel Allende; los españoles Fernando Vizcaíno Casas y Raúl Guerra Gárrido; el portugués José Saramago; el uruguayo Eduardo Galeano; los franceses Guy Sorman y Erik Orsenna; y los belgas Pierre Mertens y Hugo Claus, entre otros.

La Feria permanecerá abierta al público hasta el 11 de abril.

La que hoy es una magna exhibición de cultura nació modestamente hace más de veinte años en las calles o plazas de

Buenos Aires, bajo el patrocinio de un grupo de editores que se congregaban durante un fin de semana cada año para vender en forma directa los libros a los transeúntes.

Además de las editoriales de 37 países, en la exposición tendrán representación oficial España, México, Chile, Cuba, Uruguay, Brasil, China, Francia, Grecia, Irán, Israel, Japón, Noruega, Portugal, Ucrania, varias naciones árabes agrupadas, Italia, Naciones Unidas y la Unión Europea como un conjunto de países.

Aparte de las actividades literarias, durante el desarrollo de la Feria se celebrarán "Jornadas" de educación, de ciencia y técnica y de profesionales del libro; una bienal de diseñadores y un taller de encuadernación artesanal.

▼ Sobre la imposibilidad
de acceder a una beca

p.3

▼ Arte no Tradicional en
la galería Handal

p.3



"ORIGEN DE LA WIPHALA". Primer tomo de la obra preparada por Wascar Chukwanka se presentará hoy a las 19:00 horas en la Casa de la Cultura. Auspicia la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas.

"KALA MARKA". Grupo musical folklórico actuará en el cine La Paz hoy y mañana a las 19:30, y el sábado 26 a las 16:00 horas.

"EL ZORRO Y EL CUY". Hoy a las 19:30, el grupo peruano "Yatiri" presentará la obra teatral en el Salón de Honor del Teatro Municipal. Se trata de una fábula andina llevada a escena bajo la dirección de Amiel Cayo.

"DEL MAR". Exposición del pintor William Vega de la Torre se inaugura hoy a las 19:30 en el Círculo Aeronáutico (Av. José Aguirre Achá 1007-Los Pinos).

"PEQUEÑO TEATRO". Luego de concluido el II Encuentro de Teatro Breve, esta semana se inicia la reposición por temporadas de algunas de las obras participantes. Hoy, el sábado y el domingo, a las 20:00 horas se presentará "Viña" (Sergio Vodanovic) a cargo del elenco de Pequeño Teatro. Mañana viernes a la misma hora estará "El zorro y el cuy" por el grupo peruviano "Yatiri". El teatro queda en la calle Murillo 826

EQUINOCIO, CAFE-ARTE. Hoy a las 20:00, el poeta y crítico literario Juan Carlos Ramírez Quiroga, presentará el libro "El evangelio según" del poeta peruano Antonio Anduluz, un texto sugestivo que propone un orbe temático un tanto novedoso.

"BOLIVIA, FIDEL Y ALGO MAS". El libro de los periodistas Ramiro Ramírez, Edwin Flores y Nicolás Fernández se presentará hoy a las 18:30 en el Salón de Honor de la UMSA.

DIA DE LA FRANCOFONIA. A las 19:00 horas de hoy se presentará el libro "Diccionario de términos mineros para la América Española (Siglos XVII-XIX)" de Frédéric Langue y Carmen Salazar Soler. Mañana a la misma hora se inaugura la exposición de paneles de "Arquitectura Contemporánea" realizado por el grupo Perspectiva. Será en la Alianza Francesa (Guachalá 399).

MARY MONJE LANDIVARI. Poeta beniana estará mañana a las 19:00 en el ciclo "Conozca al autor" de Espacio Portales (Ed. Alameda PBL).

SEMANA DEL MAR. En la Casa de la Cultura se desarrolla una serie de actividades en torno al mar. Está abierta la exposición de objetos históricos de la Guerra del Pacífico, se proyecta la película "Amargo Mar" todos los días para todo público y mañana a las 8:30 se dictará la conferencia: "Estrategia marítima, democracia y relaciones internacionales".

CERAMICA. Los Ceramistas Libres de La Paz invitan a todos los interesados al II Encuentro Nacional de Ceramistas que se realizará mañana, sábado y domingo en Taipinquiri (Av. Montenegro, frente a La Chivita, San Miguel). Referencias a los teléfonos 782979 y 792255.

TELEVISION. Están abiertas las inscripciones para el curso de producción y dirección de televisión. Plazas limitadas. Dicta el Lic. Victor Lupo en Atenas (Conchitas 456, T. 368367).

ARTE NO TRADICIONAL. Exposición de los artistas Rosario Mejía, Ruth Plaza, Roxana Núñez y Willy Corte en la galería Victor Handal (Av. Mcal. Santa Cruz N° 112).

"ESPEJO". La Fundación BHN presenta la muestra colectiva de pintura con obras de 10 destacados artistas (Belisario Salinas 516).

"LA MAGIA DEL ARTE POPULAR BOLIVIANO". Muestra organizada por la Fundación Cultural "Quipus" y la Secretaría Nacional de Cultura, permanecerá hasta el 1 de abril en el Palacio Chico (Potosí esq. Ayacucho).



Dentro del ciclo "Bolivia en concierto", este jueves se presentará el grupo "Amaya" en el Museo Tambo Quirquincho a las 19:30 Horas. El grupo tiene grabados dos discos con composiciones del neofolklore



Práctica, estética e ideología teatral

"Yo propongo un teatro cuyo centro sea el ac...

ESTETICA TEATRAL

No puedo proponer una estética. Etimológicamente, estética significa aquello que se percibe por los sentidos. Solo puedo reflexionar sobre la forma, o las formas teatrales. Y explicar mi personal modo de trabajar y concebir las.

Solo puedo exigir que la estética no se transforme en anestesia, palabra que significa exactamente lo opuesto, lo que no se percibe por los sentidos.

Nuestro teatro no debe adormecer, no debe ser objeto de consumo, no debe ser agradable, no debe ser mortal, no debe tener como objetivo el gusto dominante. No debe repetir lo que se sabe ni refugiarse en lo conocido. Debemos arriesgar con él en todo sentido: en su forma organizativa, en su forma expresiva. En su relación con la sociedad, en la modalidad de su quehacer.

Yo propongo un teatro cuyo centro sea el actor, propongo un actor capaz de hablar, de cantar, de recitar, de usar su cuerpo, de ser músico, acróbatas. Propongo un actor capaz de suplir con su presencia la mayoría de los elementos de la escena. Aquellos elementos que nuestra pobreza nos impide usar y obtener.

Un actor que use su técnica en el doble sentido de formación, de aprendizaje de los elementos de la recitación y al mismo tiempo de eliminación de bloques, tráumas, clichés. Un actor que no se esconde detrás de su técnica.

Un hombre transparente y al mismo tiempo hábil en la escena.

Un hombre que cumpla la paradoja que el teatro impone: que **finja** del modo más honesto posible.

Que encarne a través de sus personajes a su cultura, a su tiempo, y a los fantasmas de su época.

Irreductible, para un actor, es descubrir continuamente cosas que no conoce. Es estudiar, aprender, investigar, y dejar atrás lo ya conocido. Es arriesgar.

Un actor no aprende escolásticamente. Aprende creando.

EL ESPACIO

El teatro que me propongo es un teatro que debe poder representarse en cualquier lugar. Que pueda prescindir de accesorios que no se puedan transportar fácilmente. Su concepción escenográfica es la metonimia, la parte por el todo. Poco objetos deben poder transmitir la idea de edificios. Se debe sugerir a través de ellos lo que en la escena falta. Un teatro que trae sus colores, sus composiciones cromáticas a través de sus pocos elementos y de los vestidos de los actores.

Un teatro considerado de este modo no puede dejar de reflexionar sobre el espacio.

Cuando hablamos de espacio escénico damos normalmente mayor peso a la palabra escénico. Sin embargo es el espacio el que crea la escena. Es el espacio su memoria escenial, primera. El espacio late, se aleja, se alza, cae, gira alrededor de un eje, se segmenta. El espacio es uno de los objetos de la creación escénica. No es necesario amilarlo y atiborrarlo de cosas. El espacio varía es un punto poderoso de partida. El espacio genera tensión y relación entre las formas. Es en el espacio que se verifican las tensiones, los cambios de planos, de proporciones, las dilataciones y contracciones.

La forma artística no es algo que se puede agregar al contenido. No es algo exterior. Está unida íntimamente con él.

Si debemos expresar contenidos nuevos, visiones nuevas, para un público nuevo, debemos por fuerza

renovar la forma del teatro que realizan condiciones en que representamos tienen eso, deben considerarse sea en la construcción que en el análisis del sentido.

Por eso nos interesa trabajar en lugares que sostienen que es una ficción, que no se declarar que es una ficción. Muestra la escena verdadera, y el espacio sean los elementos esenciales de la misma. entonces es más que un reflejo de la vida. Al real, potente, parecido a la vida misma. La destruye y transforma en un hecho, en un espectador ya no observa solamente, comprende y sabe porque se comprende y P...

Detesto, en teatro, la belleza del adorno, que para ser bello debe esconder los elementos que conforman. Detrás de los objetos, no escenografía, deben esconderse complejas ideas. Y más ambiguos son los símbolos, fuerza de sugerencia y su potencia. Cada principio del oficio, aun verdes y yarros, en su sinfonía cromática su pasado de ven...

Teneremos que cuidarnos, para no renunciar y seguir transmitiendo los mismos contenidos, los últimos a través de formas caducas.

Las transmisiones deben ser completas. A querer las vendas de los ojos y a creer que vea como las cosas son. A perder las ideas, perder la fuerza ni la esperanza para cambiar de las cosas.

Subidura y imaginación no están reñidas, tienen valor cuando su forma consiste en organización del contenido que representa aquello que es justo se vuelve ejemplar a la fuerza.

El público sentado delante nuestro tiene nosotros debemos devolverle al público. Por de lo que hablamos: tiene que ver con el tema nosotros, y nos exige, sino una explicación, mismo interés que él posee respecto a los problemas.

Hoy día una obra de arte debe ponerse de superar la imitación de la naturaleza, ser una obra independiente, una creación sistema autónomo y libre, sujeta a su construcción y libre del realismo anecdótico, cotidiana.

Todo esto es posible realizar a partir de la pobreza de medios debe ser la fuerza estética que prescinde de lo anecdótico, a la forma para que esconda de la memoria la imaginación. Que permita de lo anecdotico al servicio de los hechos de la escena, transforme tiempo y espacio reales en tiempo, donde sea posible sugerir la infancia, ni oír música melancólica. Esta es la propuesta que debe penetrar como una creación escénica de la vida.

No es teatro intelectual, es teatro concreto, concreto es pobre, habla claro, imagina, revela el drama de la existencia. Esas es nuestras.

* César Brie es el director de Teatro de los Andes. Presentó una ponencia sobre "Práctica, estética Teatral" en los foros organizados por el Cetib-Bol 11 de marzo. La primera parte se publicó en la edición del 11 de marzo. La segunda parte se publicó en la edición del 20 de marzo de "Presencia" y las dos se publicarán en futuras ediciones.

PRESENCIA

UNESCO y
Fondo de Cultura
Económica

PERIOLIBROS

OCTAVIO PAZ
Águila o Sol?

Rafael Tamayo

Colección
Periobritos

Jorge Amado
Miguel Angel Asturias
Jorge Luis Borges
Alfredo Bryce
Alejo Carpentier
Camilo José Cela
Julio Cortázar
Rubén Darío
Carlos Fuentes
Rómulo Gallegos
Gabriel García Márquez
Jorge Icaza
Gabriela Mistral
Augusto Monterroso
Pablo Neruda
Octavio Paz
Fernando Pessoa
Horacio Quiroga
Alfonso Reyes
Augusto Roa Bastos
Juan Rulfo
Fernando Sávater
Manuel Scorsa
César Vargas Llosa
Mario Vargas Llosa

MONJE CAMPERO

Tel. 323333

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs.
19:00 y Noche Hs. 21:30 LAS LOCAS
LOCAS AVENTURAS DE ROBIN
HOOD y el corte musical de Walt
Disney EL REY LEON.

6 DE AGOSTO

Tel. 377099
Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs.
19:00- Noche Hs. 21:30 PAPA POR
SIEMPRE y El Mundo al Instante.

10 DE JULIO

Tel. 342660
Matinée Hs. 15:00 Tanda Hs.
19:00 y Noche Hs. 21:30 LO QUE
QUEDA DEL DIA.

21 DE JULIO

Tel. 325533
Matinée Hs. 19:00 y Noche Hs.
21:30 SOLTERO ... Y CON DOS
MUJERES.

UNIVERSO

Tel. 342660
Matinée Hs. 16:00 Tanda Hs.
19:30 Y Noche Hs. 21:15 LOS
BERVERLY RICOS y El Mundo al
Instante.

SCALA

Tel. 323535

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs.
19:00 y Noche Hs. 21:30 EL CUER-
PO DEL DELITO (mayores 14 años).

LA PAZ

Tel. 351205

Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs.
21:30 ... Y CON DOS
MUJERES.

UNIVERSO

Tel. 342660

Matinée Hs. 16:00 Tanda Hs.
19:30 Y Noche Hs. 21:15 LOS
BERVERLY RICOS y El Mundo al
Instante.

CINEMATECA BOLIVIANA

Tel. 3225346

Matinée Hs. 16:00 y Noche
18:45. GAVILAN O PALOMA
19:30. JENNIFER 8 y 11
Instants.

MEXICO

Tel. 351205

Matinée Hs. 14:45 y Noche
18:45. GAVILAN O PALOMA
19:30. JENNIFER 8 y 11
CA DE VIENTO.

MONUMENTAL ROY

Tel. 362135

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs.
18:45 y Noche Hs. 20:45 TAN-
GOL TOTAL (mayores 14 años).



UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR

CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA ESCUELA EUROPEA DE NEGOCIOS
SOBRE EL TEMA "ESTRATEGIAS INTERNACIONALES EN LA GLOBALIZACION
DE LOS MERCADOS"

INVITACION

La Universidad Andina Simón Bolívar se complace en invitar a los economistas hombres de empresa, administradores de organizaciones públicas y privadas y de la producción, catedráticos, universitarios, estudiosos de la materia y personas interesadas, a la conferencia que dictará el Presidente de la Escuela Europea de Negocios de Madrid, Dr. Jesús López-Davalillo, el día jueves 24 de los corrientes FONCOMIN, 60. piso.

La Paz, marzo de 1994

Un proyecto iberoamericano
para todas las escuelas

Un día como hoy en la Cultura Universal

Convenio "Andrés Bello"

jueves 24



El poeta estadounidense Henry Wadsworth Longfellow murió el 24 de marzo del año 1882. Entre sus obras figura "La canción de Hiawatha" escrita en 1855.

ESTADOS UNIDOS
LONGFELLOW (1807-1882): Poeta. Su nombre, Henry Wadsworth Longfellow, Falleció en un día como hoy, 24 de marzo de 1882, en Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos de Norteamérica. Nació el 27 de febrero de 1807, en Portland, Maine, Estados Unidos. Entre sus obras mencionamos: *Las Coplas de Jorge Manrique* (traducido del español, 1833); *Voces norteamericanas* (1838); *Balladas y otros poemas* (1841); *Poemas sobre la esclavitud* (1842); *El estudiante español* (1843); *El campanario de brujas y otros poemas* (1845); *Evangeline* (1847); *La canción de Hiawatha* (1855); *Cuentos de una posada* (3 vols., 1863, 1872, 1874); *Última Tarea* (1880); Etc. Longfellow, tras su graduación se preparó para la enseñanza, viajó por Alemania, Francia, España e Italia de 1826 a 1829. Enseñó hasta 1835 lenguas extranjeras en la universidad y a continuación desempeñó el puesto de profesor de español y francés.

Seis años de docencia lo convirtieron junto con O. W. Holmes y J. Lowell en una de las figuras más significativas de la vida social y cultural de Cambridge. Su primera obra importante *A Psalm of Life* que la contradicción que en Longfellow se da entre su temperamento sentimental y sonador, y su propósito consciente de imitación del ideal romántico, en lo referente a la acción heroica. Hasta 1843 Longfellow disfrutó la más completa felicidad: prosperidad económica, aclamación popular de la crítica y una vida familiar e ininterrumpida armonía. Durante este período escribió la mayoría de sus obras famosas. Siempre creyó que su enorme popularidad y las abundantes ventas de sus libros eran prueba inquivocable de su calidad literaria, igualmente proclamada por la crítica de sus días, a través del grupo de intelectuales de Nueva Inglaterra, círculo cerrado y de gran sentido de casta que movía a sus miembros a celebrarse mutuamente, y que se sentía por un sentimiento de lealtad y de correspondencia.

Por ello el poeta se sintió injustamente herido por las duras críticas que sobre él otrora emitido un contemporáneo Poe.

Jorge Luis Borges escribió de Longfellow: "A lo largo de los años de la Guerra de Secesión consoló su espíritu ejecutando una de las mejores traducciones inglesas de la *Divina Comedia*, encopetada de curiosas notas. Escribió, además, el extenso *Evangeline* y, con el metro de la epopeya finlandesa *Kalevala*, el *Hiawatha*, cuyos personajes son piezas rojas que presienten la llegada del color blanco. Muchas de sus composiciones de su libro *Voces de lejanos países* le valieron el afecto y admiración de sus contemporáneos y aún en las antologías". (1)®

Jorge Luis Borges. *Introducción a la literatura norteamericana*, Cátedra, Bs. As., 1967.

abrió el telón en Bogotá

ESTA DE BOGOTÁ



"Japanese Butoh", teatro del Japón que intervino del festival iberoamericano en Bogotá.

obra "La Pequeña Reina", que de una carrera ciclista, se ayer miércoles el IV Festival Iberoamericano de Teatro, que se celebró de Bogotá con la participación de 62 grupos de 28 países.

des de días de círcos, acróbatas, teatros, míticos y míticos en 28 salas y en 38 lugares de la capital colombiana representó 115 espectáculos.

grupos de casi toda América, África y Asia desfilaron acompañando "La Pequeña Reina" por las calles de Bogotá.

también se presentaron "papayas", bufones, ángeles, magos, etc., en las distintas partes de la

charas de bicicletas, de todos colores, acompañaron la obra inaugural para el público de la gente, los que ayer miércoles el IV Festival Iberoamericano de Teatro, que se celebró de Bogotá con la participación de 62 grupos de 28 países.

ocurrió que el 18 de marzo -o sea poco días- la prensa publicó la noticia sobre el ofrecimiento de becas de la UNESCO-ASHBERG.

información canalizada a través de intermedio del Instituto Goethe.

Los datos eran breves: becas para actores, músicos, pintores, grabadores, escultores, ceramistas, poetas, etc., en países como Canadá, Francia, Inglaterra, Italia y la India.

Este último país cautivó al actor y decidió se apresuró a responder al llamado de la sede del Goethe que pedia aproximadamente a su oficina mayo datos, considerando que la fecha tope para la entrega de los datos personales es el 8 de abril de este año.

En el Instituto le dieron a Ortiz dos teléfonos la UNESCO que al final no eran los correctos. Apelando a todos los medios de interés llamó a UNICEF obteniendo que se le dieran los teléfonos de la Vicepresidencia de la República y la Secretaría de Relaciones Internacionales. Allí le indicaron que se dirigía al Ministerio de Educación y Cultura. Fue y tuvo que seguir hasta la Secretaría Nacional de Cultura, a donde llegó y se encontró con la noticia de que la persona encargada de este tipo de informaciones recién se había recibido ese día y no estaba enterada de lo que decían por lo que pidió a Ortiz volver al día siguiente.

Más suspiczio, el interesado siguió llamar ya había caminado bastante y le dijeron que todavía no había nada.

En el camino, Ortiz obtuvo datos generales de la convocatoria en inglés que tenían la fecha de emisión: enero de 1993.

Al principio, como este año, tendrá que esperar al próximo para conocer la lista, dijo resignado compartiendo su aventura detectivesca con nosotros y admitiendo que esta vez le ganaron por cansancio.

Casa de las Américas convoca a un coloquio sobre Carlos Mariátegui

En la edición, como en las anteriores, la organización del Festival, que ha sido

realizado con el premio de la UNESCO para la Promoción de las Artes, ha sido el de la capital colombiana, Fanny Mickey. A la apertura oficial asistieron autoridades y diplomáticos en el país. César Gaviria y otras autoridades y diplomáticos en el país.

de todo, se puede leer en las invitaciones: comedia, teatro experimental, literatura, drama, danza, pantomimica, monologos y diálogos, y desde luego, todos los autores más famosos de la dramaturgia universal, desde el teatro clásico, hasta el contemporáneo, entre otros.

En el Festival, como en las tres ediciones anteriores, se programó para los doce días una serie de celebraciones colaterales en el Seminario Internacional de Crítica Teatral, decenas de mesas sobre el Teatro y Talleres, dirigidos por expertos en cada área del teatro.

En la edición, como en las anteriores, la organización del Festival, que ha sido

realizado con el premio de la UNESCO para la Promoción de las Artes, ha

los espectáculos "rotes" por distintos escenarios con novedades que se presentaron. Se trata, entre otros espacios, de la Gran Feria del Títere, en un circuito que cubre todos los días y noches varias funciones con las de la capital colombiana.

Este año, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será "el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será

"el centro del mundo", que en esta ocasión cuenta como países "invitados a la fiesta".

En la edición, como indica el lema de este año, la capital de Colombia será



Chuquisaca



¿Por qué El Alto gana con la Participación Popular?

Vea y pregunte por qué

CANAL 24

Hoy jueves a las 21:00
Particípelo usted también!
Teléfono: 813770

MINISTERIO DE COMUNICACION SOCIAL

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
CONVOCATORIA
CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA
PARA PROVISION DE CATEDRAS
CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS

Por Resolución Facultativa No. 024/94 de fecha 15 de marzo de 1994, se convoca a Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia para la provisión de las siguientes cátedras que se imparten en la Carrera de Ciencias Políticas:

Matemáticas y Estadística
Derecho Constitucional
Encuestas, Muestreo, Modelos Políticos
Formación Boliviana I
Formación Social Latinoamericana I
Teoría Política IV
Formación Boliviana II
Taller de Consultoría
Teoría Política V
Formación Boliviana III

Materias a Concurso de Méritos y Examen de Suficiencia para provisión interina (Invitación) por un período lectivo:

Derecho y Política Administrativa
Teoría Política Boliviana
Taller de Producción Técnica
Política Internacional y Organismos Internacionales

Los interesados deberán presentar solicitud escrita dirigida al Decano de la Facultad hasta el 20 de abril de 1994 (20:00 horas) adjuntando:

- Fotocopias legalizadas por la Universidad respectiva de los Títulos Académicos y en Provisión Nacional
- Curriculum Vitae documentado, y publicaciones si las tuviera
- Plan de trabajo con contenido, objetivos, programa mínimo, bibliografía, métodos de evaluación.
- Acreditar experiencia profesional de por lo menos dos años.
- Declaración jurada sobre inexistencia de juicios penales o colectivos fiscales en su contra.
Los profesionales que fueron excluidos de la Universidad Boliviana por atentar contra su autonomía en los períodos de intervención quedarán automáticamente excluidos del concurso.
La calificación de méritos y los exámenes de competencia se llevarán a cabo con estricto arreglo al Reglamento General de la Docencia y otras normas Universitarias y Facultativas.

La Paz, 23 de marzo de 1994.

Dr. Ramiro Otero Lugones
DECANO

Dr. Mamerto Alvarez Cornejo
VICE - DECANO

(SELLOS)
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES*Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*DECANATO*LA PAZ - BOLIVIA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES*Fac. de Derecho y Ciencias Políticas*VICE
DECANATO*La Paz - Bolivia

Universidad Andina distingue a científico colombiano

Fue el descubridor de la vacuna sintética contra la malaria

SUCRE, 23 (PRESENCIA).- La Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), otorgó la noche del martes el título de Dr. Honoris Causa al científico colombiano, Manuel Elkin Patarroyo, por el descubrimiento de la vacuna sintética contra la malaria y su aporte a la solución de los problemas de salud que aquejan a la humanidad.

En el acto, que contó con la presencia de las principales autoridades departamentales y universitarias, el rector de la UASB, Julio Garret Allián, dijo que la alta distinción conferida está destinada a personalidades que merecen el reconocimiento de la Universidad cuando ellas encarnan los atributos de un distintivo personal consagrado a la ciencia y la humanidad, tanto en el contacto con una realidad social que reclama por igual el curso de la inteligencia y el corazón.

"Por eso puedo afirmar, dijo en su alocución, que la Universidad Andina impone esta distinción al médico que hizo de su ciencia un instrumento de elevación social, sobre todo de la liberación humana, liberación de millones de hombres y mujeres de la enfermedad, el sufrimiento y la muerte que conlleva la enfermedad".

Al elogiar la labor desempeñada por el descubridor de la vacuna química contra la malaria, Garret Allián, apeló a datos de la Organización Mundial de la Salud, para se-

ñalar que la enfermedad de la malaria mata a más de 300.000.000 personas cada año en el mundo y que, al tener de estadísticas no precisas, se deduce que tienen entre el 40 y 60 por ciento de mortalidad, 77 por ciento, siendo alta, bajo y difícil acceso.

Recordó que las autoridades de la Universidad Andina, en 1990, sentaron estudios clínicos de efectos de la vacuna sintética que tiene el efecto de la malaria.

"Y es justamente en ese continente donde ahora, en una comunidad rural de Tanzania, se está realizando una de las experiencias más avanzadas de la historia de la medicina. Probar en 600.000 los la potencialidad inmunológica de la vacuna antimalárica desarrollada y creada por el doctor Patarroyo", comentó.

Por su parte, el reconocido científico colombiano manifestó que la distinción la recibía con mucho orgullo, en nombre de toda América Latina, porque los pueblos de este continente deben ser reconocidos por su cultura, el sufrimiento y la muerte que conlleva la enfermedad".

Al elogiar la labor desempeñada por el descubridor de la vacuna química contra la malaria, Garret Allián, apeló a datos de la Organización Mundial de la Salud, para se-

ñalar que la enfermedad de la malaria mata a más de 300.000.000 personas cada año en el mundo y que, al tener de estadísticas no precisas, se deduce que tienen entre el 40 y 60 por ciento de mortalidad, 77 por ciento, siendo alta, bajo y difícil acceso.

El costo es extremo, rato, cada dosis tiene centavos de dólar que se multiplican a billones de bolivianos para llegar a costar una coca cola, se

La vacuna

Patrón, es una co-

peptido sintético que

sistema inmunitario a

sito de la malaria

propagarse en la sangre

Manuel Elkin Patarroyo, de la ciudad de Tolima, realizó sus estudios en el colegio Max León y a la Universidad Nacional de Tolima, donde se graduó.

Ultimátum del SENAC a constructores

En 50 días deberán entregar el camino Totocoa-Puente Méndez

SUCRE, 23 (PRESENCIA).- El Servicio Nacional de Caminos (SENAC) otorgó un plazo definitivo de 50 días al consorcio SERVIMAT-INDUVIAL-Forti León, para la entrega oficial de la carretera Totocoa-Puente Méndez, tramo del camino que une a la desembocadura del río Chuquisaca y potosi, contruida durante la gestión del ex ministro Patarroyo.

La información fue proporcionada por el Subdirector del SENAC, Hugo Gottreth, después de hacer una inspección minuciosa al tramo caminero, junto a miembros de la institución, donde evidenciaron serias fallas en su construcción.

Las deficiencias observadas por ejecutivo del Servicio Nacional de Caminos son: rajaduras en la carretera asfáltica, undurimientos de platós, ma, además de sistemas de alcantarillados, obras de arte y la conclusión del campamento que se encuentra al

inicio de la carretera.

Por los problemas verificados, el SENAC retuvo boletas de garantía por 2,5 millones de dólares y una planilla de pago no cancelada de 120.000 dólares y 15.000 dólares por obras adicionales. Estos recursos económicos sólo serían liberados si las contratistas arreglan satisfactoriamente los problemas mencionados en un plazo de 50 días. Si en este lapso las empresas contratistas no cumplen serán sujetos de cobros de multas, los mismos que serían ejecutados drásticamente.

Los 35 kilómetros de carretera fueron asfaltados en la pasada gestión gubernamental con una inversión de 12 millones de dólares, de los cuales 9 fueron financiados por FONPLATA y los restantes 3 por el Tesoro General de la Nación.

Por su parte, el presidente del Comité Cívico de Intereses de Chu-

quisaca (CODEINCA) dirigió, aseguró que no se ha informado al Departamento de Chuquisaca que se establezcan vigilantes de tránsito en el tramo de la carretera.

Gottreth explicó asimismo la posibilidad de que el gabinete de 16 millones de dólares del gobierno español pague la construcción del tramo caminero.

Los 35 kilómetros de carretera fueron asfaltados en la pasada gestión gubernamental con una inversión de 12 millones de dólares, de los cuales 9 fueron financiados por FONPLATA y los restantes 3 por el Tesoro General de la Nación.

Por su parte, el presidente del Comité Cívico de Intereses de Chu-

quisaca (CODEINCA) dirigió, aseguró que no se ha informado al Departamento de Chuquisaca que se establezcan vigilantes de tránsito en el tramo de la carretera.

Gottreth explicó asimismo la posibilidad de que el gabinete de 16 millones de dólares del gobierno español pague la construcción del tramo caminero.

Los 35 kilómetros de carretera fueron asfaltados en la pasada gestión gubernamental con una inversión de 12 millones de dólares, de los cuales 9 fueron financiados por FONPLATA y los restantes 3 por el Tesoro General de la Nación.

Por su parte, el presidente del Comité Cívico de Intereses de Chu-

quisaca (CODEINCA) dirigió, aseguró que no se ha informado al Departamento de Chuquisaca que se establezcan vigilantes de tránsito en el tramo de la carretera.

Gottreth explicó asimismo la posibilidad de que el gabinete de 16 millones de dólares del gobierno español pague la construcción del tramo caminero.

Los 35 kilómetros de carretera fueron asfaltados en la pasada gestión gubernamental con una inversión de 12 millones de dólares, de los cuales 9 fueron financiados por FONPLATA y los restantes 3 por el Tesoro General de la Nación.

Por su parte, el presidente del Comité Cívico de Intereses de Chu-

Anunciar en
PRESENCIA
Es anunciar en
todo el país

CINE TEATRO
PROXIMO
GRAN ESTRENO

!!! UNA DE LAS MEJORES PELICULAS DEL AÑO !!!

Formó parte del bajo mundo, fué enviado a prisión y ahora tiene una segunda oportunidad en la vida con la mujer que ha amado por años...



MONJE CAMPERO

UNICO CINE EN BOLIVIA
SISTEMA DE SONIDO
SENSURROUND

DC DOLBY SILENT

ATRAPADO
POR SU
PASADO
SEAN PENN

ciones porque CODEINCA
tienen en el gobierno morales
y es el organismo de
intereses que

partamento. Otra Manta
caminero, el P

partamento. Otra Manta
caminero, el P

partamento. Otra Manta

</

